EL LITORAL

Año XXI — No. 5972 — Edición de 28 páginas — SANTA FE, domingo 6 de agosto de 1939 — Redac. y Adm.: San Martín 2656|65

SMIGLY RIDZ REITERO LA FIRME DECISION POLACA EN EL CANDENTE ASUNTO DE DANZIG

"Resistiremos con firmeza todo intento de perjuicio a nuestros intereses"

"Danzig es el pulmón de nuestro organismo económico y a ese respecto hemos aclarado perfectamente nuestra manera de pensar"

"HACEMOS UNA ADVERTENCIA"

CRACOVIA, 6. — Con motivo de celebrarse hoy el 25 aniversario de la entrada de los legionarios de Pilsudsky en la guerra mundial, el inspector general del ejército, mariscal Smigly Rydz, pronunció un discurso en la plaza principal de esta ciudad, ante una enorme muchedumbre integrada por legionarios, tropas regulares, y civiles de todas partes del país.

Desde que se anunció el discurso, hace algunos días las palabras del mariscal eran esperadas con gran interés porque se presumía que estarían relacionadas con el delicado momento porque atraviesa Europa, particularmente a causa del problema de Danzig que después de la calma relativa de los últimos días, sigue siendo el foco de peligro del que puede surgir una nueva conflagración. Smigly Rydz, aludiendo a la decisión del mariscal Pilsudsky de ir a la lucha con sus legionarios, manifestó: [...]

[...] mos la paz tanto como los otros pueblos pero ninguna fuerza será capaz de convencernos de que la palabra paz pueda significar para unos "apoderarse" y para otros "ceder".

"No abrigamos designios agresivos contra nadie pero no debe existir duda alguna tampoco de que resistiremos con todos los medios a nuestro alcance toda tentativa directa o indirecta de perjudicar nuestros intereses y derechos y el honor de nuestro Estado.

Es para mí un grato deber el significar que contamos con amigos entre las otras naciones que comprenden la situación y que asumen una actitud concordante con ella. En lo que a Danzig concierne, ciudad vinculada a Polonia durante siglos y que forma el pulmón de su organismo económico, nuestro país ya ha expresado [...]

[...]

Advertencia polaca al Fuehrer alemán

BERLIN, 6. — La manifestación del mariscal polaco Ridz Smigly de que Danzig es "pulmón del organismo del sistema económico de Polonia" y su afirmación de que la ciudad libre durante siglos estuvo relacionada con la nación polaca está destinada, en opinión de los observadores, a provocar irritación en las esferas oficiales. Sin embargo, es poco probable que la reacción se conozca antes de la noche o mañana. Desde que apareció sobre el tapete el problema de Danzig, a principios de años, Alemania arguyó que esa ciudad era de habla alemana y tenía pleno derecho a pertenecer al Reich del cual había sido "brutalmente separada" en 1920 por el tratado de Versalles. En algunos círculos temen, incluso, que la advertencia de Ridz Smigly sea considerada como un desafío y apresure un conflicto entre Alemania y Polonia para resolver de una vez el problema.

Los observadores extranjeros de esta capital consideran que el discurso del mariscal Ridz Smigly es una firme advertencia sobre la determinación de Polonia de no ceder en lo que respecta a la disputa de Danzig. En consecuencia, probablemente sea censurado por los nacionalsocialistas, quienes lo calificarán de otra prueba de "intransigencia polaca".

Por otra parte, se espera en esos círculos que se exprese que el discurso fué destinado principalmente al pueblo de Polonia para exaltar su patriotismo. No obstante se considera que las palabras de Ridz Smigly no introducen cambio alguno con respecto al pleito, ya que el mariscal polaco se limitó a volver a declarar lo que ya había dicho el canciller José Beck tres meses atrás en respuesta al Führer, quien denunció el tratado germano-polaco firmado por él y Pilsudski.

El mariscal Ridz Smigly dijo claramente que Polonia anelaba la paz como cualquier otro país, pero que era ya claro que nunca permitiría que fuera puesta en peligro la independencia del Estado. No puede, entonces, leerse entre líneas y queda la absoluta seguridad, como ya lo había dicho Beck en respuesta a Hitler, que Polonia defenderá con las armas cualquier intento de Alemania por anexarse la ciudad libre de Danzig. Como por su parte el Reich no ha demostrado tener la menor intención de abandonar sus propósitos de incluir a Danzig a su zona de dominación, es indudable que el problema se torna cada día más agudo.

Conferenciaron a bordo del "City of Exeter" los jefes franco-británicos

Se informa que los militares se preparan para sostener una conferencia plenaria antes de desembarcar en Leningrado

EL VIAJE DE LAS MISIONES

LONDRES, 6 — Según despachos recibidos del vapor "City of Exeter", los jefes de las misiones militares francesa y británica que viajan a bordo conferenciaron anoche y discutieron los planes que desarrollarán en Moscú. Se entiende que los cinco jefes realizaron una breve reunión. Los generales Doumenc, Tuntzinger, el almirante Sir Reginald Plunkett, [...]

[...] sovia hace tres semanas.

Se informó también en los círculos polacos que posiblemente Polonia será invitada para que participe en las sesiones finales de las entrevistas militares de Moscú. Creen en dichos círculos que la alianza anglofrancorusa perdería mucho de su valor sin la amistosa colaboración de Polonia y Rumania, particularmente en lo [...]

[...]

Las autoridades polacas fueron plenamente informadas de los sucesivos obstáculos con que tropezaron las gestiones en Moscú y lo serán también en lo que concierne a las negociaciones militares.

DECLARACION DE LA EX REINA DE ESPAÑA

LONDRES, 6 — Según el periódico dominical, sensacionalista, "The People", la ex-reina de España, Victoria Eugenia, habría resuelto desligarse de toda aspiración al trono, que formula Alfonso XIII.

A estar a la versión del periódico, un portavoz monárquico habría declarado: "Alfonso puede pretender el trono, pero no es el caso de que ninguno de nosotros regrese a España. Ya estamos cansados de los constantes rumores, y ninguno de ellos es verídico".

DE VALERA VISITARIA EN BREVE LONDRES

[...]

UN SISTEMA PERJUDICIAL

[...]

SCHUSCHNIGG ESTA EN PERFECTO ESTADO

LONDRES, 6. — El diario "Sunday Chronicle" publica un despacho de Viena según el cual un alto funcionario del Frente de la Patria habría manifestado que el ex canciller Kurt Schuschnigg está en perfecto estado mental y físico residiendo en el último piso del hotel donde tiene su sede la Gestapo. El funcionario agrega que Schuschnigg soportó muy bien su cautiverio pero hasta ahora ha rehusado en forma categórica modificar su actitud anti hitlerista. Esta información contrasta con una que publicó recientemente el "Paris Soir" anunciando que Schuschnigg habría sufrido hace poco una crisis de nervios y estaba al borde de la insania. Añadía el diario de París que el ex canciller de Austria había sido aislado del mundo exterior, de modo que no sabía nada de lo acontecido desde que lo encarcelaron los nazis cuando rehusó acceder a las pretensiones de Hitler.

ABANDONARIA SU CARGO EL SR. ITAGAKI

No están conformes con su actuación los militares jóvenes del Japón

TOKIO, 6. — En círculos allegados al gobierno se predice que el actual ministro de la Guerra, general Itagaki tendrá que retirarse en breve del gabinete debido a que los oficiales más jóvenes del ejército no están de acuerdo con la forma en que aquél manejó el asunto de la proyectada adhesión de la alianza militar del eje Roma Berlín.

La situación en el ejército en favor de la entrada del Japón en la alianza italo-alemana se intensificó considerablemente mientras se realizaban las conversaciones anglo japonesas en Tokio y también a raíz de la denuncia del tratado de comercio por Estados Unidos. Los oficiales más jóvenes afirman que la actitud adoptada por el gobierno de Washington significa que el Japón debe [...]

[...]

PEIPING, 6. — Según viajeros norteamericanos llegados de Shihchia Chuang se produjo en ese punto la primera demostración netamente anti - estadounidense destinada a exteriorizar la desaprobación por la denuncia del tratado de comercio entre los Estados Unidos y Japón.

Han sido ejecutadas 53 personas en Burgos por la muerte de Gabaldón

"Le Temps" anuncia desde Madrid que el número de fusilados alcanza a 60

SE HABRIA DESCUBIERTO UN COMPLOT

HENDAYA, 6. — Pese a que habitualmente se descansa a fin de semana, se informó en la frontera que proseguían hoy las obras de fortificación del lado español, junto a los Pirineos franceses, y que las mismas serán continuadas sin descanso hasta que se haya erigido una sólida barrera entre Francia y España. Coincidente con estas versiones circuló el rumor de que el decreto firmado el viernes por Franco, estableciendo la Falange como único partido político de España, ha creado descontento en el sur de la península.

No se pudo localizar el origen del rumor pero se sabe que la mayoría de los andaluces, fieles partidarios del general Queipo de Llano, se resisten a la influencia de [...]

[...] dón y un agente de policía, mientras realizaban una investigación relacionada con una campaña contraria al régimen nacionalista. El fiscal había pedido la pena de muerte para 10 hombres y 4 mujeres. Los acusados por este hecho comparecieron ante el consejo de guerra.

El anuncio oficial reveló que, además de los 14 principales acusados, para 12 de los cuales pidió la pena de muerte el fiscal, sería puesto bajo proceso un 2o. grupo complicado en el mismo asunto. Aquellos 12, al parecer, fueron considerados como los participantes del complot y en ese número estaban incluídos los líderes que reclutaron a los componentes de la banda y los que dirigieron [...]

[...]

Fueron ejecutados los responsables de un ataque

BURGOS, 6. — Se anunció que ayer fueron ejecutados los principales dirigentes y los demás que participaron en el ataque de hace pocos días y a raíz del cual resultaron muertos el jefe de la guardia civil de Madrid, mayor Gabal- [...]

Ha aumentado el poder del general Fco. Franco

HENDAYA, 6. — Según las informaciones que llegan a la frontera, España aceptó con calma e interés el decreto de reorganización política últimamente dictado por el general Francisco Franco y, al parecer, arriba a la conclusión de que con esa sola maniobra el caudillo ha aumentado enormemente su autoridad personal, además de estrechar la brecha existente entre su persona y los líderes de la Falange al crear varias funciones que comparten la autoridad subordinada. Con ello impide que cualquier funcionario adquiera un predominio que le permita desafiar su poder supremo.

De resultas de la ordenanza quedan tres organizaciones entre el generalísimo y los miembros del único partido que son: La junta política, el consejo nacional y el directorio provincial.

Cuando en abril de 1937 Franco decretó la fusión de todos sus partidarios: Falangistas, Carlistas, miembros [...]

[...]

(Pasa a página 6)

Fué inaugurada esta tarde en Rosario la 39.ª Exposición de Ganadería e Industrias

En nombre del P. E. habló el ministro, Sr. Juan Mantovani

Se refirió a los importantes problemas que crea el trabajo y las condiciones de vida del campo

EL EXODO RURAL

ROSARIO, 6 — En nombre del gobierno de la provincia habló en la inauguración de la Exposición Ganadera, el ministro de Fomento, Sr. Juan Mantovani.

"El gobierno de Santa Fe, en cuya representación tengo el honor de hablar, comenzó diciendo el ministro Mantovani, mira con interés este nuevo certamen de las industrias agropecuarias del país. La 39a. Exposición Nacional organizada por la prestigiosa Sociedad Rural de Rosario refleja, como en las anteriores, el esfuerzo continuo y consciente que realiza en favor del desarrollo y progreso de nuestros campos.

Se refirió a las posibilidades económicas de Santa Fe y a sus probabilidades de nuevos cultivos, y agregó:

"Si éste es el cuadro de posibilidades que ofrece el país, Santa Fe es, en el conjunto geográfico de la República, acaso donde más se advierte que la agricultura es la industria principal de nuestro suelo. Es cierto que aquí la ganadería es también próspera, y a ello contribuye, como es natural, el cultivo de alfalfares para cría e invernada, que afortunadamente se realizan en muchas regiones del centro y sur, favoreciendo el desarrollo de un tipo superior de hacienda. En esta empresa es efectiva y valiosa la obra de esta Sociedad Rural".

Se refirió a las condiciones de trabajo en Santa Fe e hizo un paralelo con Santiago del Estero, provincia que acaba de recorrer y agregó:

"La vida del campo se convierte cada día en la preocupación más honda de los gobiernos. No interesa solamente a un país de modalidades netamente agrarias como el nuestro, sino también a los Estados más industrializados, en los que se ha reconocido la necesidad de restaurar y alentar la formación de una clase de agricultores como elemento de estabilización económica y social. La tierra, es sin duda, la mayor fuente de bienestar de los pueblos. Pero es también, acaso hoy en que los efectos morales del maquinismo llegan a su apogeo, más que nunca una esperanza de restablecimiento de una forma de existencia en la que dominan valores humanos centrales. Es decir, valores en los que no sólo priman la ley de la utilidad y el rendimiento productivo, sino también satisfacciones propias del trabajo creador y de la progresiva elevación social y moral de los que, en diferentes grados, explotan y hacen producir a la tierra.

En el maquinismo industrial la conciencia del hombre se apaga por efectos de la mecanización. Su participación originaria y creadora en el trabajo es nula. No en vano se ha dicho que concluye por convertirse en una rueda de la propia máquina. Adviértase lo que moralmente llegaría a ser una sociedad formada por trabajadores de esa índole. Una comunidad de hombre-máquinas, sin iniciativa y sin resolución, y únicamente con actividades mecánicas, previstas de antemano. Adviértase también lo que puede ser una sociedad en cuyo seno dominen los empleados de las oficinas del Estado o de empresas particulares. Primaria la psicología del burócrata. En el burócrata auténtico falta todo lo que es esencial en el hombre que trabaja: impulso fervoroso, iniciativa e ideales.

En el campo, en cambio, el espíritu del hombre que lo trabaja, penetrante, comprensivo y previsor, es quien orienta la vida rural. Tal vez por eso ante el dominio absorbente y mutilador de la civilización material, espíritus preocupados y sensibles, sueñan con un retorno a una vida más sencilla y más vinculada a la tierra, propia de pastores y agricultores.

A continuación se refirió al problema que crea el éxodo rural y señaló algunas medidas del gobierno, como el plan de enseñanza agraria en preparación; las investigaciones del Instituto Experimental, los estudios del suelo, de las aguas; fomento de cultivos y población, y terminó diciendo:

"Señores: En nombre del Gobierno de la provincia felicito al señor presidente de esta Sociedad Rural, doctor Leonardo Benvenuto, por el éxito sin precedentes alcanzado por el certamen de este año. Reune una extraordinaria concurrencia de reproductores de todas las zonas y especies procedentes de las cabañas y criaderos de mayor renombre del país, y un conjunto industrial completo de magnitud excepcional. Este resultado profundamente halagador se debe, en mucha medida, a la obra empeñosa de orientación y facilidades que la Sociedad Rural de Rosario realiza en nuestro medio y a la clara comprensión que revela respecto a los problemas económicos actuales.

Finalmente, deseo significar al representante del Exmo. señor Presidente de la República y al señor subsecretario de Agricultura de la Nación el interés con que todos los que trabajan el campo de esta provincia siguen la intensa acción del gobierno nacional en favor de la producción agropecuaria y de la vida rural.

Asistieron al acto las autoridades de la provincia, invitados y numeroso público

Concluídos los discursos se realizó en la pista principal el desfile de los productos premiados

MAÑANA DARAN COMIENZO LAS VENTAS

ROSARIO, 6 — Se realizó esta tarde el acto inaugural de la 39a. exposición nacional de ganadería, organizada por la Sociedad Rural de Rosario que tiene además la sección de Industrias y Salón del Automóvil, asistiendo al acto numerosa concurrencia, que ocupó las diversas tribunas del local.

A medio día en el comedor de la exposición, tuvo lugar el tradicional almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural a las autoridades, cabañeros, jurados, etc.

Los sitios de honor fueron ocupados por el gobernador Iriondo, el representante del presidente de la nación, comandante Julio C. Mendoza y el sub secretario del ministerio de agricultura señor Urien.

Terminado el mismo, la comitiva se dirigió a la tribuna oficial, donde estaban las autoridades civiles, militares y religiosas, el cuerpo consular, delegaciones de Sociedades Rurales y de diversas entidades, invitados especiales, etc.

Una vez que la banda de música ejecutó el himno nacional, empezaron los discursos, hablando el presidente de la Sociedad Rural doctor Leonardo Benvenuto, el subsecretario del ministerio de Agricultura señor Urien y el ministro de fomento provincial, señor Mantovani.

Concluídos los discursos, se inició por la pista central, el desfile de los principales productos premiados de las razas Shorthon y equinas, encabezado por el toro de la cabaña que obtuvo ayer el gran campeonato Shorthon y que no es la primera vez que obtiene análoga recompensa en la exposición de Rosario.

Una vez realizado el acto inaugural, se recorrió las diversas dependencias del certamen, sobre todo la Sección Industrias y el Salón de Automóvil.

Mañana estará listo el veredicto de la Sección Industrial, cuyo jurado lo formaron los ingenieros Ricucci, Cardarelli, Gache, Franquelli, Laporte y Rosenthal.

Mañana a las 9 comenzarán los remates de los productos inscriptos con cerdos y lanares y a las 14 será sacado a subasta el gran Campeón Shorthon y los demás campeones de esa raza. Venderánse en el siguiente orden: Gran campeón, reservado de gran campeón, campeones, reservados de ídem, premio Conjunto, campeón de Santa Fe y reservado del mismo y luego se hará por los 4 primeros premios de la 1a. categoría y demás por su orden.

Todas las escuelas particulares y fiscales que concurran en corporación, tendrán libre acceso al certamen.

Fué muy comentada la incidencia producida con motivo de la adjudicación del campeonato Shorthon de la provincia de Santa Fe, al no haberse sacado para el cotejo a un toro que obtuvo el segundo premio de su categoría. Fué necesario adjudicar nuevamente el campeonato y el reservado, manteniendo el jurado único señor Lacau, su primitivo veredicto.

Adjudicación de premios

ROSARIO, 6 — Esta mañana el jurado de la sección industrias, adjudicó los dos principales premios de la misma.

A la Cía. Industrial de Norte de Santa Fe, por sus azúcares, adjudicóse el donado por la Unión Industrial Argentina y a la sociedad Baronio y Melquiot, de Rosario, por maquinaria agrícola, de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

A diversos problemas económicos se refirió el Dr. Leonardo Benvenuto

Declaró inaugurada la exposición, en nombre de la Sociedad Rural de Rosario, que preside

ROSARIO, 6 — El presidente de la Sociedad Rural, Dr. Leonardo Benvenutto declaró inaugurada la 39a. Exposición Ganadera con las siguientes palabras: "En circunstancias en que conocidos factores internacionales afectan económica, social y políticamente a los pueblos, realizamos nuestra 39a. Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial.

Todos estos factores, lejos de deprimirnos, parecieran habernos dado mayor energía para realizar una exposición, que podemos calificar entre las mejores que ha realizado la Sociedad Rural de Rosario.

"Este exponente de poderío, no es una consecuencia ocasional. Si el optimismo influye como una cualidad tan propia de luchadores, éste tiene también un fundamento económico.

"El país, a pesar de tantos elementos adversos, ha seguido su marcha ascendente. Ha contribuído a ello, además del esfuerzo y del sacrificio de los interesados, un conjunto de disposiciones económicas sancionadas por el gobierno nacional: el precio mínimo y el subsidio a los ganaderos entre los principales. Y si bien estas medidas están financiadas con los recursos de todo el país, ellas han realizado su objetivo fundamental.

La producción de trigo

"De esta manera se explica que la producción calculada en el decenio 1910 a 1919 en 3.120.000.000 llegara a 5.900.000.000 en 1936|38.

"Los justificados temores sobre los precios del trigo de la próxima cosecha, como consecuencia de la superproducción mundial, parecieran disminuir, como consecuencia del convenio que se está gestando entre los cuatro grandes países productores. Se asegura que es posible que lleguen a un acuerdo radicando la diferencia en la distribución de las cuotas exportables y en el precio mínimo. Pensamos que es preferible obtener un precio más reducido, en cambio de un aumento en la cuota que facilite salir del país, la mayor cantidad de cereales, conveniencia fundamentada por los antecedentes, pues nuestro país no ha aumentado su producción después de la guerra.

"Independientemente de este acuerdo, creemos muy acertada la medida del poder ejecutivo sobre los cultivos marginales que evitará la incertidumbre agrícola, y limitará los cultivos de trigo en zonas inaptas y cuya producción coincide generalmente en época de extraordinaria producción en el país.

"En este sentido es interesantísimo y quizás novedoso el estudio que ha realizado el departamento de Economía Rural del Instituto Experimental de esta provincia. Su informe de la cosecha agrícola 37|38, es substancioso y merece ser ampliamente conocido.

"Se intenta la delimitación de las zonas de cultivo de trigo y lino de la provincia de Santa Fe, en bases a los rindes obtenidos en la campaña agrícola 1936|37, según las estadísticas realizadas por el mismo Instituto.

"Encontramos fundamentadas las deducciones obtenidas. En efecto, en el año 37|38, hay departamentos en los cuales el rinde de trigo ha sido de 445 kilos por hectárea, de 414, de 520 y hasta de 86 kilos. Estos mismos departamentos han obtenido en la misma campaña, 275 kilos, 363, y hasta 100 kilos por hectárea en el rendimiento del lino. Pero en cambio en el maíz se han aproximado a los promedios generales obteniendo 1.157 ks., 1.315 ks., 1.320 ks. y 1.094 ks. por hectárea, demostrando con eso la superioridad de este último cultivo. Desde luego estas observaciones son insuficientes pues solo abarcan un año: pero proseguida esta labor en un período más largo, orientará a los productores hacia cultivos económicamente convenientes y beneficiaría al país, restringiendo las siembras inadecuadas.

El aumento de los gastos públicos

"La mejor perspectiva que el proyectado acuerdo triguero ofrece al país tendría que completarse con una prudente política impositiva. En el año 1914 con una población de 7.885.237 habitantes, los gastos ordinarios y extraordinarios de la nación, fueron de 551.489.583 pesos, de manera que cada habitante contribuyó con 60 pesos más o menos a las erogaciones del gobierno nacional.

"En el año actual con una población de 12.956.217 habitantes, las cargas públicas inciden a razón de 114 pesos por habitante, comprobándose que mientras la producción y la población no aumentan sino en un 42 o|o, las cargas fiscales se elevan a un 120 o|o. Por este motivo la producción nacional estimada en el año 1939, en 5.800.000.000 está afectada en un 22 o|o. Es pues razonable esperar una disminución impositiva.

"Problema que preocupa a distintos sectores de la república, es la Ley de Colonización. Diversos gobiernos provinciales, han sancionado leyes eficaces y oportunas. En la actualidad está a consideración del Congreso una ley de colonización, madurada a través de diversos proyectos. La Sociedad Rural piensa que efectivamente es necesario una ley adecuada que abarque el problema integral, pues si sólo se tratara de fomentar la pequeña propiedad, el Banco de la Nación está realizando una obra muy eficaz, rápida y económica. Pero la colonización no debe originar el despojo. Y en tal sentido creemos injusto la superficie no expropiable que se limita a 1.000 hectáreas, extensión insignificante en nuestro país, sin densidad de población y con exceso de tierra.

"El censo calcula que del territorio de la república 189.000.000 de hectáreas son aptas para la agricultura y la ganadería, de las cuales 60.000.000 son especialmente convenientes para la primera.

Actualmente se cultiva con cereales y lino 18.967.652 hectáreas. Con plantas industriales (caña de azúcar, viñas, algodón, girasol, etc.), 1.087.244 hectáreas con alfalfa 5.564.685. Con frutales y otros árboles [illegible] hectáreas. Con papas 199.065 hectáreas. Con legumbres 162.826 y con otros cultivos 302.641. Total casi 27.000.000 de hectáreas cultivadas solamente. Hay pues mucho que desbrozar, que arar y que sembrar, antes que la tierra constituya el pavoroso problema europeo, cuya legislación inapropiada a nuestro ambiente citamos continuamente.

La gravitación del arrendamiento

"Conviene también aclarar un concepto infundado sobre la gravitación creciente de los arrendamientos en la explotación de la tierra. No negaremos esta repercusión, lógica por otra parte, ya que la tierra constituye el elemento capital que debe redituar un interés. Pero no se quiere pensar en la gravitación de los precios bajos en la explotación y en la repercusión que la movilidad anual de los impuestos tiene sobre los contratos de arrendamiento.

"La contribución directa, el impuesto a los réditos y a los cereales, la contribución de mejoras, etc., afectan e inciden en las relaciones entre arrendador y arrendatarios mientras que el precio del arriendo se formaliza por un período de 5 años, los impuestos son modificados casi anualmente.

"Necesariamente a cada vencimiento de los contratos se encuentran modificadas las bases bajo cuya vigencia se establecieron las condiciones contractuales, originándose nuevos ajustes.

El problema del azúcar

"Un problema que preocupa actualmente a la provincia de Santa Fe, es el que se refiere a su producción azucarera. Sobre un consumo general de 428.255 toneladas durante el año 1938, Santa Fe participó con 50.000. Produce en cambio 18.000 toneladas, es decir el tercio de su propio consumo. Cómo es posible que se le pretenda negar lo que fundamentalmente exige la propia economía exteriorizada por las peticiones de sus autoridades y de las entidades comerciales, agrícolas y ganaderas de la provincia? Estas industrias ubicadas en una zona de limitados cultivos, representan una necesidad imprescindible al mismo tiempo que ponen de manifiesto en sus relaciones con los cañeros y en la colonización efectuada, un criterio progresista y digno de estimular. Confiamos que se hará lugar a lo que se solicita.

"Diversas entidades han peticionado la modificación de la ley de contribución de mejoras, fundando con acopios de antecedentes extranjeros y del país la ecuanimidad de su pedido. Por las mismas razones hemos hecho llegar al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia nuestras observaciones sobre la ley de vivienda popular, solicitando aclaración a la reglamentación respectiva, ampliación de plazo para construir estas mejoras y derogación de la multa.

"Tenemos fundadas esperanzas que han de ser atendidos nuestros pedidos, que han de contribuir a acelerar estas obras beneficiosas para los hombres que trabajan en el campo.

La integración de la Junta de Carnes

"Es notorio el interés que todas las Sociedades Rurales del país ponen de manifiesto en todas las cuestiones relacionadas ya sea con la economía o con la explotación agrícola-ganadera. Su eficacia se ha revelado en la obtención y en la colaboración de las leyes indispensables para el país.

"El último decreto No. 37.340 y su reglamentación No. 37.341 establecen que dos titulares y dos suplentes que el Poder Ejecutivo nombrará para integrar el Directorio de la Junta Nacional de Carnes, se elegirán de una lista de 12 personas que propongan las Sociedades Rurales del interior, computándosele a cada una tantos votos como socios ganaderos tengan. Sin entrar a considerar el fondo del asunto que ha comentado "La Prensa" y otros diarios, debe servirnos de advertencia. Si los ganaderos desean defender sus intereses en el seno de las instituciones citadas, es preciso que se adhieran a las Sociedades Rurales, para que éstas tengan además de su propio prestigio un número de socios que las haga pesar en todas las decisiones electivas a que nos lleva la nueva disposición. La Sociedad Rural de Rosario, con motivo del subsidio que el Gobierno de la Nación concedió a los ganaderos, solicitó se ampliara la disposición que acordaba un subsidio a los novillos de un peso inferior a los 450 kilos que se faenaran en fábricas, acordándolo también a los que se enviaran a matadero. Perseguía con ello conseguir que también se beneficiaran los pequeños ganaderos del norte de la provincia que no podían vender al único frigorífico existente.

A pesar de no haber sido satisfecho nuestro pedido, dejamos constancia de nuestro esfuerzo tendiente a corregir una desigualdad.

"Esta circunstancia y la configuración geográfica y agrológica de la provincia, fundamentan la necesidad de dotarla de un frigorífico en la Ciudad de Santa Fe, a pesar de ser la segunda provincia en la existencia de ganado vacunos, sólo poseemos una fábrica. Un sentido de justicia y de necesidad nos obliga a reclamar esta obra, que aparte de su importancia, creará una fuente de riqueza y de trabajo local.

El Dr. Urien se refirió a la industria de la granja, en su discurso

Santa Fe produce la tercera parte de la manteca, queso y caseína que se exporta al exterior

MEDIDAS DE GOBIERNO

ROSARIO, 6. — En representación del Ministerio de Agricultura de la Nación, hizo uso de la palabra en el acto inaugural de la Exposición Ganadera, el doctor Urien, que comenzó su discurso excusando la inasistencia del ministro de Agricultura Ing. Padilla. Luego se refirió a la ley 12.566 que declara obligatoria la lucha contra la garrapata; dijo que había sido dictada después de estudiar los antecedentes extranjeros y consultar a los hacendados, para crear un instrumento de perfección ganadera. Más adelante expresó:

"Quizás deslumbrados por la potencialidad extraordinaria de nuestra ganadería, no nos hemos preocupado con la necesaria dedicación técnica de distribuir los conocimientos y métodos para una explotación más racional. Absorbe nuestros afanes la industria de la carne, y nos olvidamos de la gran explotación granjera, algunos de cuyos renglones pueden permitirnos acrecentar sensiblemente nuestro comercio exterior.

El doctor Le Breton, cuya versación indiscutible sobre los problemas vinculados a las actividades agropecuarias todos conocemos, insiste desde Londres en la necesidad urgente de retomar la posición que teníamos en el abastecimiento de manteca en el mercado inglés. Baste para darnos una idea la lectura de estas cifras: En el año 1931 exportamos 21.538.000 Kgs. y en el año 1938, 3.279.000 Kgs. Y no es sólo esto. También causa impresión penosa la diferencia existente entre los precios a que se cotizan las mantecas de otras procedencias y el bajo lugar que ocupa nuestro país. Se observa que el vertiginoso ritmo del decrecimiento de nuestras exportaciones se debe al establecimiento por el gobierno inglés del arancel de 15 chelines en el año 1933 y a la organización del control de cambio de nuestro país. Es indudable que han tenido influencia en el hecho.

Respecto del impuesto británico, no debemos olvidar que Dinamarca también debe abonarlo, y sin embargo ha concurrido a ese mercado el año 1938 con 112.509.000 Kgs. y que ha superado esa cifra, como en el año 1934 en que ha exportado 130 millones de Kgs.". En cuanto al segundo punto, dijo que el presidente Ortiz, "consecuente con su política económica invariable de defender la producción para asegurar el desenvolvimiento normal de la industria lechera y propender a su estabilidad y progreso, ha suscrito un decreto por el cual se crea un fondo proveniente del mayor valor adquirido por las libras de exportación de mantecas y caseínas al ser negociadas en el mercado libre, para ser entregado a los productores, elevando el precio de la materia prima o de los productos destinados a la exportación.

A ese efecto, se establecerán normas para fijar los precios y se procederá a la clasificación por calidad; se organizará una inspección técnica de los medios del transporte, de las fábricas y de las mercaderías elaboradas; se abrirán registros de tamberos, industriales y exportadores y se tomarán todas las medidas tendientes a mejorar la calidad de la producción para que ocupemos un lugar prominente en los mercados de consumo, porque no hay razón que justifique lo pasado. Cuando la industria se estabiliza, se inicia el mejoramiento y cuando alcanza la prosperidad, se aproxima a la perfección.

Santa Fe ocupa un lugar destacado en la industria de la leche, en conjunto, producen sus fábricas la tercera parte del total del país. Esto es, 7.000.000 de kgs. de manteca, queso y caseína, para lo cual trabajan 122 establecimientos que son una expresión valiosa del trabajo rural de esta provincia, que sobresale también en otras manifestaciones, cuyas razones determinantes hay que buscarlas en la explotación mixta que en su mayor parte se realiza en la mayor división de la tierra, en la independencia económica de sus productores, en el número de propietarios y en la difusión ventajosa de cooperativas.

Dijo después el señor Urién que quería aprovechar el prestigio de esa tribuna para señalar a los agricultores la importancia que tiene y el sacrificio que representa la aplicación de los precios mínimos, dispuesta por la ley 12.357 en momentos en que la incertidumbre y el desaliento amenazaban destruir las esperanzas acariciadas en los días precursores de la recolección de una cosecha que se presentaba magnífica."

RESULTADO DE UN "SWEEPSTAKES"

RIO DE JANEIRO, 6. — En el sorteo del "Sweepstakes" para el Gran Premio que se disputará en el hipódromo de la Gavea, el favorito Maritain correspondió a la boleta 15.117. Además de las 25.000 boletas emitidas para los 17 probables participantes en la prueba, fueron sorteados los siguientes:

	Número
Funny Boy	14.760
Missisipi	3.041
Quati	17.528
Casimbe	371
Domino	18.008
Casalima	6.207
Machucha	11.053
Mi Adicto	12.926
Pasteur	2.143
Pharsala	16.007
Pizarro	10.225
Reveris	9.038
Severino	11.454
Sympathico	15.944
[illegible]	18.512

No se sabe aún quiénes son los poseedores de los billetes favorecidos.

Six D'Evril ganó el Gran Premio

RIO DE JANEIRO, 6. — El Gran Premio del Brasil fué ganado por el caballo Six D'Evril. Entraron en el segundo y tercer lugar respectivamente Missisipi y Quatin.

"TRANSTEVER" GANO EL GRAND PRIX DE VICHY

VICHY (Francia), 6. — En el hipódromo local se disputó el Gran Prix, con 275.000 francos, sobre la distancia de 2600 metros. Primero se clasificó "Transtever", segundo "Casters" y tercero "Black Island".

"Transtever" pagó 12.50 a ganador y 7.50 a placé; el segundo 25 francos y el tercero también 25 francos.

EMBRUJO BATIO AL GRAN FAVORITO KILLARNEY EN LA POLLA DE POTRILLOS

El hijo de Congreve y Encore se impuso por 3/4 de cuerpo al descendiente de Parwis

RESULTADOS GENERALES

BUENOS AIRES, 6. — Enorme expectativa había suscitado la disputa de la "Polla de Potrillos", donde Killarney iba a defender el título de crack, que ya le habían asignado por anticipado muchos expertos críticos de la materia. No obstante la circunstancia de que el hijo de Parwis iba a medirse con elementos superiores a los que había batido últimamente, la cátedra lo ungió gran favorito, quedando en evidencia la confianza que inspiraba por sus concluyentes anteriores victorias alcanzadas, sin lugar a dudas, en gran forma y tiempo. Sin embargo, esta vez el descendiente de Parwis fué batido por Embrujo, un hijo de Congreve y, por lo tanto, hermano paterno del notable Ix.

Embrujo batió a su temible adversario por tres largos de cuerpo en 1'37" 1/5 para la distancia de 1.600 metros de la tradicional "Polla de Potrillos". El tercer puesto fué ocupado por Plebeyo y el cuarto por Isidorus. La dirección del pupilo de Oscar Canay estuvo a cargo de Eduardo Lema, quien tuvo así oportunidad de lucir sus notables aptitudes de jinete.

La carrera

Tras una demora prudencial, el lote fué despachado en un momento favorable. A los 200 metros de la prueba punteaba Razante seguido por Resalao mientras que en el tercer lugar accionaba Plebeyo delante de Embrujo, Killarney y demás competidores. No se notaron variantes dignas de mención hasta la recta final donde atropellaron Plebeyo y Embrujo para quedar en seguida dueños de la situación ya que bien pronto Razante dió por terminada su tarea. Poco después el favorito arremetió con grandes bríos y trás de quebrar la resistencia de Plebeyo, quedó al cuadril de Embrujo y dió la impresión de que lo dominaría, pero el puntero, enérgicamente estimulado por Lema, reaccionó valientemente y consiguió trasponer la meta con tres cuartos de cuerpo a su favor sobre el favorito de la cátedra.

Cuando el ganador entró victorioso al pesaje el público lo hizo objeto de una prolongada salva de aplausos que se hizo extensiva hacia el jinete Eduardo Lema, que estuvo muy hábil en la dirección del hermano paterno del crack Ix, y hacia el cuidador Oscar Canay, que presentó al descendiente de Tracery luciendo un notable entrenamiento.

Los demás resultados de la reunión cumplida esta tarde en el hipódromo Argentino, son los siguientes:

1a. CARRERA

1o. GOBLIN, 57 ks., por Polemarch y G. Blanca, del stud Berrache, al cuidado de J. Roncales.
2o. El Bochita, 55.
3o. Tatoo, 57.
4o. Filis, 57.
No corrieron: Próspero, Avión, y Corazón de Oro.
Sports del 1o., $ 23.10 y 7.30; del 2o., 8.70 y del 3o., 5.50.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 59" 2/5.
Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. LA VIGILANCIA, 56 ks., por Alan Breck y M. Marie, del stud Las Armas, al cuidado de J. V. Da Silva.
2o. Majuela, 56 ks.
3o. Mérida, 56.
4o. La Pinturita, 56.
Corrieron todos.
Sports del 1o., $ 4.50 y 2.60; del 2o., 3.40 y del 3o., 6.70.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 26".
Jockey: Callejas.

3a. CARRERA

1o. CARNAVALET, 50 kilos, por Copyright y Bled ad Terre, del stud J. de Atucha, al cuidado de L. Callero.
2o. Gavroche, 55.
3o. Coeur Tendre, 56.
4o. El Gallo, 52.
No corrieron: Seguidito, Harlem y Sin Susto.
Sports: del 1o. $ 5.20 y $ 2.50; del 2o., 2.50.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 71" 4/5.
Jockey: M. Acosta.

4a. CARRERA

1o. MAICENA, 56 ks., por Congreve y Sugard Bird, del stud J. C. T., al cuidado de W. Perdomo.
2o. White Rose, 56.
3o. Exhalación, 56.
4o. Pestaña, 56.
No corrieron: Ranquelona, Intuck, Nanita, Machaca, Cuscarie y Avellana.
Sports: del 1o., $ 6.80 y 3.80; del 2o., 12.40; del 3o., 8.20.
Ganada por 1 1/2 cuerpos.
Tiempo: 59" 1/5.
Jockey: Falcón.

5a. CARRERA

1o. EMBRUJO, 56 kilos, por Congreve y Encore, del stud Los Patrios, al cuidado de Oscar Canay.
2o. Killarney, 56.
3o. Plebeyo, 56.
4o. Isidoro, 56.
No corrió Sendrigal.
Sports del 1o., $ 21.10 y 2.70; del 2o. 2.10 y del 3o. 3.00.
Ganada por: 3/4 cpo.
Tiempo: 1'37" 1/5.
Jockey: Lema.

6a. CARRERA

1o. GLORIALBA, 53 kilos, por Witt y Gloriana, del stud Idem, al cuidado de Idem.
2o. Loqué, 54.
3o. Sanctify, 53.
4o. Sin Gracia, 59.
No corrieron: Ambrosine, Lucina, Chanchurria y Frivole.
Sports: del 1o. $ 10.60 y 4.80; del 2o. 4.10.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1'26" 4/5.
Jockey: Artigas.

7a. CARRERA

1o. BON VIN, 56 ks., por Congreve y Beaune, del stud La Tropilla, al cuidado de José Ger.
2o. Teruel, 56 kilos.
3o. Federiquito, 56.
4o. Hijo Bala, 56.
No corrieron: Corococó, Nimbo, Curá, Leuño y Foco.
Sports del 1o., $ 4.80 y 2.20; del 2o., 5.20 y del 3o., 15.10.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 38" 4/5.
Jockey: Acosta.

8a. CARRERA

1o. HARLEM, 53 ks., por Hunte Moon y Clothal, del stud La Trinidad, al cuidado de G. A. Cervi.
2o. Chaperón, 50.
3o. Turquesián, 55.
No corrieron: Pájaro, Farruco, Glorialba, Serraniego y Gran Conde.
Sports del 1o., $ 6.50 y 4.30; del 2o., 9.30.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 38" 1/5.
Jockey: Acosta.

Los partidos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. — Los resultados de los partidos de la 20a. fecha del Campeonato Oficial de la A. F. A. son los siguientes:

Independiente	2
Racing	3
San Lorenzo	1
Boca Juniors	0
R. Central	2
Ch. Juniors	1
Estudiantes	3
Atlanta	1
Huracán	0
F. C. Oeste	1
Tigre	1
Lanús	0
Platense	2
Newell's O. Boys	3
River Plate	3
G. y Esgrima	2
Vélez Sársfield	4
A. de Quilmes	1

Han sido ejecutadas 53 personas, etc.

(Viene de página 1)

consejo de guerra reunido ayer a la mañana terminó su tarea. Catorce acusados principales comparecieron ante el mismo, y el fiscal d el acusación pidió 12 sentencias de muerte. La información oficial posterior indicó que el número de los que sufrieron la última pena era muy superior al mencionado.

Una omisión que se corrige

BURGOS, 6. — El boletín oficial publica una omisión en que se incurrió en el Estatuto de la Falange. Se omitió el artículo 46 que dice que el presidente de la junta política mantendrá una relación constante entre el Estado y la Falange para la debida colaboración y armonía del propósito político común.

Este presidente de la junta política será, en todo caso, por razones de cargo, ministro de Gobierno. El presidente dirigirá todas las actividades de la junta".

Licenciamiento de clases

BURGOS, 6. — El licenciamiento de los efectivos de reemplazo de 1932 para la marina comenzará el día 14 y terminará el 19. Al mismo tiempo se licenciará a los voluntarios que pertenecen por su edad a la citada clase, a los efectivos, de Infantería de Marina y a los dos reemplazos de 1933 en el ejército.

Los acusados comparecieron en grupos de 10 a 14 ante el Consejo de Guerra

BURGOS, 6. — Los que fueron ejecutados habían comparecido ayer ante el Consejo de Guerra en grupos de 10 a 14 en diversas salas del Palacio de Justicia, lo que hizo creer en un comienzo que los condenados a muerte por el asunto de Gabaldón, no pasaban de 14.

La corte marcial debía pronunciarse ayer sobre 105 acusados que, según se cree, incluyen a los que en realidad tuvieron a su cargo el tiroteo contra Gabaldón.

Las sociedades rurales y el frigorífico

Al inaugurarse hoy en Rosario la exposición rural, magnífico exponente de potencialidad económica y de adelanto en la explotación racional de la ganadería y de su aliada, la agricultura, el presidente de aquella entidad señaló en su discurso de apertura, no solamente la preocupación de los productores, puesta de manifiesto elocuentemente con dicho certamen, sino también el grado en que los hombres de trabajo del interior del país sufren el efecto de algunas medidas de gobierno, y el de una [illegible] de carácter legislativo y administrativo, que retardan y dificultan la evolución y el adelanto de las industrias vinculadas de manera directa a la economía del país.

Entre esas medidas, señaló el efecto del subsidio a los ganaderos que no alcanzó en la medida necesaria a los pequeños productores del litoral, por carecerse en esta provincia de, por lo menos, otro frigorífico.

Este diario en distintas ocasiones se ha referido a la necesidad de que se lleve adelante el proyecto de construcción de una planta frigorífica en Santa Fe, que en principio ha sido aprobado, pero que al igual de lo que ocurre con tantas otras iniciativas útiles, se corre el riesgo de que no pase del estado de proyecto.

El presidente de la Sociedad Rural de Rosario hizo notar las gestiones iniciadas por ese organismo respecto a la modificación de la ley de carnes en cuanto tiene relación con la composición de la Junta. Es, precisamente en esta circunstancia, donde reside el inconveniente que obra en sentido contrario a las aspiraciones de los ganaderos del interior y a los intereses de nuestra provincia. Los ganaderos satisfechos, porque mal que mal tienen resuelto el problema de la colocación de sus carnes, y que constituyen mayoría en la Junta, no han visto nunca con buenos ojos las pretensiones de sus hermanos menores del interior. Y usamos ese término de hermanos menores en un sentido convencional, porque en realidad, los ganaderos del interior, por el volumen de su producción y el monto de sus intereses, constituyen la verdadera mayoría de la riqueza agropecuaria, en cantidad y en calidad.

El asunto del frigorífico asume caracteres cada día más importantes y a medida que pasa el tiempo se observa la falta que hace para el mejor desarrollo de la economía provincial. Con motivo del subsidio a los ganaderos, pudo observarse cómo la falta de una planta industrializadora en el litoral carente, con suficiente capacidad de elaboración y de conservación, privaba a gran número de productores del beneficio que a otros, que no realizaban ninguna otra clase de esfuerzos, les alcanzaba. Los ganaderos del norte de Santa Fe sufrieron por efectos de un abandono que nunca será suficientemente criticado.

A pesar de que Santa Fe es la segunda provincia argentina en cuanto a su riqueza ganadera y a la calidad de sus haciendas, lograda mediante el esfuerzo personal y [illegible] de los propios productores, no cuenta sino con un frigorífico en Rosario, el cual, en realidad, y a pesar del esfuerzo que realiza, no puede considerarse como un frigorífico al servicio de la ganadería del litoral. El frigorífico Swift de Rosario es filial del establecimiento en La Plata, y responde a la política de los ganaderos del sur y a la que fomenta la Junta Nacional de Carnes.

Queda la esperanza de que la repetición de estas voces que se levantan pidiendo justicia para la provincia, encuentren algún día eco en las esferas del gobierno nacional. Deber de los legisladores de la provincia y del gobierno provincial es apoyarlas, y no cejar en el propósito de que estas obras que se solicitan con tan buenos argumentos se realicen.

EL P. E. FRENTE A LAS COMISIONES DE FOMENTO

La política que ha venido siguiendo el gobierno de la provincia relacionada con el cumplimiento de la ley 2439 de Comisiones de Fomento, ha sido de una constante desnaturalización del espíritu y contenido de la misma. El P. E. parece asignar poca importancia a las administraciones locales de los pueblos del interior que, llegados a determinado número de habitantes, de acuerdo con las disposiciones legales, tienen derecho a elegir una comisión de fomento. Tan limitada es la importancia que el gobierno otorga al gobierno comunal como medio eficaz de impulsar el progreso social y económico de las poblaciones, que en el último mensaje, con respecto a las comisiones de fomento, apenas si hace mención a las mismas, como quien dice de paso, cuando afirma por ahí, que "el gobierno vigila constantemente el cumplimiento de la ley de Comisiones de Fomento".

Es posible que el gobierno vigile el cumplimiento de la ley, pero no puede afirmar que él sea el primero en cumplirla, como lo demuestran algunos hechos que dan motivos a críticas justificadas. A más de dos años de haber asumido sus cargos los miembros del actual P. E., nos encontramos con que todavía hay comunas en la provincia que no han recobrado su autonomía, además de que no se da cumplimiento a leyes de la Legislatura por las cuales se crean nuevas comisiones de fomento. Vecindarios de poblaciones importantes de la provincia vienen clamando por el gobierno comunal propio y tampoco ven satisfechas sus legítimas aspiraciones. En comentarios anteriores hemos señalado el hecho de localidades que cuentan desde hace muchos años con un número de pobladores que sobrepasa varias veces la cantidad exigida por la ley para que se les cree la comisión de fomento respectiva, y el P. E. muestra tan poca disposición a normalizar las situaciones referidas, que hay razón para creer que es [illegible] de los gobiernos locales propios.

No se ha dado cumplimiento, para citar otro comentario, a la ley de creación de las comisiones de fomento de Gobernador Crespo y Los Amores, en el departamento Vera. La Cámara de Diputados ha enviado dos minutas de comunicación al P. E., expresando su deseo de que se dé cumplimiento a la ley de creación, pero no ha hecho caso omiso a esta sugestión.

A mediados del año pasado se sancionó la ley por la cual se creaban las comisiones de fomento de Empalme San Carlos e Ituzaingó, en el departamento Las Colonias. Establece la ley que el P. E. designará un comisionado interventor en cada una de esas comisiones de fomento, hasta tanto sean constituidas definitivamente; que el P. E. determinará su jurisdicción y fijará la fecha en que deberá procederse a la elección de autoridades de las mismas, debiendo hacerlo —añade— dentro de los noventa días de la promulgación respectiva. Los comisionados interventores fueron designados, pero el término señalado para que se fijaran las jurisdicciones y se convocara a elección de miembros de la comisión de fomento respectiva, ha transcurrido con exceso, sin que se haya cumplido con la disposición legal. Si el gobierno hubiera dado cumplimiento a la ley, las poblaciones beneficiadas por la sanción legislativa podían haber sido incluidas en el decreto de convocatoria de elecciones comunales para el mes de noviembre próximo, pero ningún paso se ha dado en ese sentido y seguirán en esa situación irregular por un tiempo que no es posible prever.

Las poblaciones del interior para su desenvolvimiento necesitan de la administración propia. Hay una cantidad de obras de fomento que descuidadas por el gobierno, encuentran solución cuando asumen el control de los intereses locales las comisiones de fomento. Hay pueblos importantes donde no se cuenta con las obras viales más indispensables, donde los servicios sanitarios son deficientes o nulos y están enfrentadas a una cantidad de problemas que sólo pueden solucionar satisfactoriamente con la administración propia organizada como lo manda la ley.

El gobierno de la provincia puede ser señalado como contrario al progreso de los pueblos, a quienes priva de los derechos que les acuerdan la Constitución y la ley respectiva.

La investigación de las condiciones de la vida obrera en la provincia

La Legislatura, por iniciativa del diputado por La Capital, don Raúl E. Aguirre, sancionó un proyecto de creación de una comisión dependiente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que tendrá a su cargo la investigación de las condiciones generales de la vida obrera en la provincia.

Dicha comisión está integrada por el presidente de la Comisión Provincial de La Vivienda Popular, el presidente del Departamento del Trabajo, el Director General de Estadística y los intendentes de las ciudades que integran la provincia.

Dicha ley ha sido promulgada bajo el número 2836 y se espera que el ministerio convoque a los integrantes de la comisión para que se constituya y comience la tarea que le ha sido encargada.

Consejo de Educación

Pagos de Tesorería

La Tesorería escolar, mañana lunes girará los sueldos de mayo al personal directivo y docente de los departamentos San Jerónimo y Belgrano y el martes pagará el mismo mes a los maestros que prestan servicio en los departamentos Caseros y Constitución. Hechas efectivas estas planillas, solamente quedarán impagos el mes citado, los departamentos Rosario y La Capital.

—A la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la tesorería ha entregado la suma de $ 53.734.40 en concepto de descuentos por el mes de mayo.

Oficina de construcciones

Se autorizó a la Sociedad Cooperadora de la escuela 439 de Campo Kilmurray, Santa Teresa, departamento Constitución, para que realice por su cuenta y cargo, reparaciones en el edificio que ocupa el establecimiento.

—Se ha resuelto realizar por administración, varios trabajos de mejoras en los locales de las escuelas "Belgrano" de esta ciudad y 476 de Rafaela, departamento Castellanos.

—Se elevó a consideración de la Superioridad, el expediente por el que se tramita la construcción de un cerco en la escuela 712 de Colonia La Argentina, departamento San Justo. El Consejo contribuirá con los materiales y la Sociedad Cooperadora con la mano de obra.

Se ausentó el gobernador esta mañana a la ciudad de Rosario

El Dr. Iriondo, acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento y el intendente de La Capital don Francisco Bobbio se trasladó esta mañana a la ciudad de Rosario, para asistir a la inauguración de la exposición de la Sociedad Rural.

En dicho acto habló el ministro de Instrucción Pública y Fomento, don Juan Mantovani; la comitiva regresó en las últimas horas de la noche.

Movimiento de buques de ultramar

Zarpó ayer por la tarde de nuestro puerto, dirigiéndose al de San Nicolás, donde completará su cargamento destinado a Europa, el vapor griego "Fanaremeni". Llevó de Santa Fe, una partida de cereales de la casa L. Dreyfus y Cía.

Mañana partirá el trasatlántico de bandera panameña "Ilenao", con cereales de la casa Bunge y Born, a completar sus bodegas en otro puerto del país.

No esperándose por ahora ningún barco de ultramar, la semana entrante se iniciará en el puerto local, con sólo dos trasatlánticos en operaciones: el portugués "Rondadas" que carga mineral de la Compañía Naviera Aguilar, y el holandés "Ello", que descarga carbón para varias firmas de la plaza.

Se encuentran anclados fuera de los diques, en lastre y a órdenes, los trasatlánticos Greig y Hector Dewe, británicos, y Halcyon, panameño, consignados a la agencia Saraotti; Ferrakis L., Cambanis griego, consignado a Norman Hnos.

CONGRESO DE SANIDAD DE LA PROVINCIA

Importantes adhesiones y trabajos ha recibido la comisión organizadora

La secretaría de la Sección Santa Fe de la Comisión Organizadora del próximo Congreso de Sanidad ha recibido las siguientes adhesiones:

Del Dr. Aquiles Villalba, profesor de Higiene y Profilaxis de la Universidad de Córdoba, quien presentará un trabajo sobre "Higiene buco-dentaria en las escuelas del Estado".

El Círculo Odontológico Santafesino, como entidad patrocinadora, designa los siguientes delegados: Dres. César Roncoroni, Gregorio Cimbernat, Daniel de la Torre, Ewaldo C. J. Schneider, Antonio Bonet, Pedro Giacafré, Carlos P. Berra, Faustino Gutiérrez, Williams Stevens y Ernesto V. Aragón.

De la Federación Gremial Médica de la Provincia, como entidad patrocinadora, delegados, comisión directiva en pleno: Dres. Arturo C. Borruat, Amadeo V. Campos, Federico Scharping, Luis Guena, Carlos H. Prono y todos los miembros que actuaron en la misma en diversos períodos: Dres. Lorenzo de la Torre, Lorenzo A. García, Angel Invaldi, Juan Lazarte, Carlos Hoffstaetter, Clodomiro Amado, Federico Meroi, David Sylever, Eduardo Bosch y José Premoli.

De la Asociación Médicos del Dep. San Martín, delegados: Dres. Agustín de la Croix, Eduardo Bosch, Marcos [illegible], Camilo de O. Lavallén y Carlos Hoffstaetter.

De la Fed. Farmacéutica y Bioquímica de la Provincia, delegados: Sres. Pedro J. Benet, Luis N. Celli, Luis Naibo, Dante de Luisa, Francisco Cignoli, Benjamín Berisso, Silverio Mercado López, Arturo Bruno, Francisco Sebarés, Antonio Pérez, Antonio de Tarazio, Alberto Berella, Gaspar Gaddá, Carlos Werly, Octavio Deforel, Luis Sabatini y Ramón Toledo.

Del Colegio Farmacéutico de Santa Fe, delegados: Sres. Olivio Benasai, Luis Naibo, Alberto Serricchio, Josué Corti, Manuel Pérez Sosa, Carlos Eguiazu, Srta. María P. Guibert, Florentino Bacaglio y Tomás Foglio.

Asociación Médica de San Jerónimo, delegados: Dres. Juan Lazarte, Vicente Fiori, Federico Meroi y Octavio Abel Trucco.

Sanatorio Santa Fe, delegados: Dres. Luis M. Nikliison, José Más Lasaletta, Atilio Tiscornia, Alberto Pividori y Antonio Celeri.

C. Estudiantes Médicos Legistas, de la Fac. de Ciencias Médicas de Rosario, delegados: Dres. Elecgardo Troilo, Ernesto J. Eiris y Pedro Guizzetti.

Centro Gremial de Odontólogos de Rosario, delegados: Dres. Juan Larronda, Oscar R. Juanto y Manuel Callazo.

Asociación Médica de Rosario, delegados: Dres. Amadeo Bignami, Moisés Rexhter, Víctor Goria, César Vidal, Angel Invaldi y Carlos Sylvestre Begnis.

Consejo Médico de la 2a. Circunscripción, delegados: Doctores Carlos Syvestre Begnis y Oscar R. Juanto.

Además se han recibido numerosas adhesiones individuales de todos los departamentos de la provincia.

Trabajos recibidos

Entre los numerosos trabajos recibidos y que serán considerados en el Congreso, figuran los siguientes:

"Hacia una nueva organización de la medicina", del Dr. Agustín de la Croix; "Colectivización de la medicina en el departamento San Martín", del Dr. Agustín de la Croix; "Resultados de la ley de profilaxis venérea en el Dep. Rosario", de los Dres. Manuel Antelo, Ernesto J. Eires y Moisés Reicher; "Algunas observaciones a la ley de profilaxis venérea", del Dr. Victorino Samaniego; "Apostillas de un boticario. La U.F.E.M. y las especialidades medicinales", del farmacéutico Italo J. B. Fortunato; "La medicina escolar, factor capital en un plan de coordinación de la asistencia médica y social en la provincia", del Dr. Valentín E. Bergamini; "Importancia odontológica en un régimen de asistencia hospitalaria", por el Dr. Ewaldo C. J. Schneider; "Proyecto de reglamentación de servicios odontológicos a las mutuales y afines", del Círculo Odontológico de Santa Fe; relator, Dr. Federico A. [illegible].

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La reorganización general

De acuerdo con las resoluciones de la Junta Ejecutiva en su última reunión realizada en Rosario, durante la semana corriente se adoptarán las medidas para llevar a cabo la reorganización partidaria. En dicha reorganización serán elegidas las autoridades de los diversos organismos, y al mismo tiempo serán considerados los decretos del P. Ejecutivo sobre comicios comunales y de constituyentes, y se resolverá sobre la concurrencia o abstención, aunque se puede adelantar que es propósito de los dirigentes mantenerse alejados de los comicios por considerar que no hay garantías de ninguna clase.

PARTIDO SOCIALISTA

La cuestión eléctrica de Santa Fe

Como se había anunciado tuvo lugar ayer el acto organizado por el Partido Socialista sobre la cuestión eléctrica de la capital y la posición de los representantes socialistas.

El acto llevóse a cabo en las calles San Martín y Falucho, donde hablaron los concejales Blanco Boeri, Ritvo y Sr. Juan C. Apellan.

Mañana reuniráse en la Casa del Pueblo, la C. A. del Centro Socialista que organizará para la semana entrante, actos similares en otros barrios de la ciudad.

Asamblea del Centro Socialista "Casa del Pueblo"

El miércoles 9 a las 21 se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de los centros socialistas de La Capital que ha convocado el Centro Socialista "Casa del Pueblo".

Además de otros asuntos deberá considerarse el informe de la Federación Socialista Santafesina, y proceder a la elección de delegados al próximo Congreso Provincial Socialista.

El próximo Congreso Provincial del Partido Socialista

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha enviado a todos los centros afiliados el informe que contiene su labor y las proposiciones que deberá considerar el Congreso Provincial, que, como se ha anunciado, se llevará a cabo en esta capital durante los días 12 y 13 del mes en curso.

La creación de la comuna de Tartagal dispuesta por la Legislatura

De acuerdo con la ley registrada en el ministerio de Gobierno y promulgada bajo el número 2794 por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la Legislatura ha creado una comisión de fomento en Tartagal, departamento Vera.

Por dicho ministerio deberán ser adoptadas las medidas tendientes a la delimitación jurisdiccional de la nueva comuna, la designación de un comisionado que presida la elección de autoridades, etc.

Aunque no se ha dado ninguna noticia oficial, créese que es propósito del Poder Ejecutivo, convocar a elecciones en la comuna de Tartagal, para el primer domingo de noviembre en que se efectuará la renovación de las autoridades de las comisiones de fomento.

Persiste la bajante del río en el norte, aunque en esta capital crece

Desde la segunda quincena del mes de julio último se ha notado un descenso del río Paraná en los tramos medio y superior del país, que había repercutido en jurisdicción local con la consiguiente disminución del calado en el puerto.

No obstante, en el puerto local desde hace varios días se registra un ligero repunte y se nota un aumento en la altura del agua, aunque sin mayor importancia.

De acuerdo con los datos de la Oficina Técnica, en el puerto local el río creció dos centímetros; la altura del agua en el hidrómetro del dique No. 2 llegó a 1.69; el calado máximo utilizable del puerto y del canal de acceso alcanzó a 19 pies 3 pulgadas; no se han recibido datos del tramo Santa Fe-Rosario.

El calado probable para el día 13 del corriente llegó a 19 pies 3 pulgadas para el puerto y a 22 pies 3 pulgadas, para el tramo.

La circular telegráfica de la Dirección de Navegación suministró los datos siguientes:

Río Corrientes 1.74, bajó cuatro centímetros; Itá Ibaté 0.85, bajó cinco centímetros; Ituzaingó 0.70, bajó 3 centímetros; Posadas 0.70, bajó tres centímetros; Puerto Bermejo, sin aviso; Formosa, 2.28, bajó dos centímetros; Puerto Aguirre 5.33, bajó nueve centímetros.

Mañana llegará de Tostado el nuevo jefe de policía que asumirá el cargo el 8

Por vía Ferrocarril Central Norte Argentino, mañana a las 9.35 llegará de Tostado, el senador por 9 de Julio Dr. Emilio G. Leiva, que ha sido designado jefe de policía de La Capital.

El doctor Leiva, según se ha anunciado, el martes 8 del corriente asumirá el cargo, aunque no sería difícil que mañana, después de conversar con el gobernador iniciara inmediatamente sus funciones.

La inspección de abasto en la semana

Los decomisos de reses de vacunos en los Mataderos Municipales

En el parte semanal de la Inspección Veterinaria elevado a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se consigna que en la semana terminada hoy, en los Mataderos de Las Flores se decomisaron 19 reses de vacunos de las cuales 15 por tuberculosis generalizada, 4 por ictericia y por contusiones, sobre un total de 1.198 vacunos faenados e inspeccionados. Además se decomisaron 26 cuartos 38 cabezas y 114 vísceras de un total de 116 reses con tuberculosis localizada, y 23 ubres de vacunos con mamitis.

En los Mataderos Municipales se faenaron también 119 lanares y 182 porcinos, y se decomisaron un cerdo íntegro por tuberculosis generalizada, 9 cabezas y 10 vísceras de cerdos por tuberculosis localizada.

Los decomisos de reses íntegras y de parte de reses de vacunos, son de importancia desde algunas semanas, observándose que exceden con frecuencia de 20 reses semanales. Es verdad que el consumo de carne aumentó en el municipio, faenándose ahora alrededor de 1.200 vacunos por semana, cuando antes no alcanzaban a mil; pero el aumento de los decomisos es de una proporción mayor, lo cual quiere decir que se envían a Mataderos muchos animales enfermos.

Las inspecciones efectuadas en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, suman 96, decomisándose, por hallarse en mal estado para el consumo, las siguientes mercaderías: 437 kilos de carne, 120 de pescado, 2762 de frutas, 3.125 kilos de verduras, y 136 docenas de huevos y 10 aves. La inspección de huevos comprendió un total de 9.377 docenas y la de aves, 7639 yuntas.

Se efectuaron también 191 inspecciones en fábricas de embutidos, 58 en mataderos particulares de cerdos, 136 puestos externos de abasto, 129 carnicerías, 7 verdulerías, 75 depósitos de fiambres, 5 depósitos de aves y huevos, 4 depósitos de pescado, 6 frigoríficos, 1 despensa, 14 almacenes, 4 cafés, 15 triperías, 9 graserías y 6 paterías, no habiéndose comprobado infracciones al Reglamento Bromatológico.

Se ha fiscalizado la introducción de fuera del municipio, de 6.732 kilos de [illegible] inspeccionados y [illegible] se [illegible] un certificado, se labraron 12 expedientes y se hicieron dos visitas veterinarias a dos caballos de la Administración de Limpieza.

seaYK verdura

EL ALUMBRADO EN LA PLAZA 9 DE JULIO

Viene siendo motivo de frecuentes protestas, de parte de los vecinos que se domicilian en sus alrededores, la falta de alumbrado público que se advierte en la plaza 9 de Julio, situada en la intersección de las calles Alvear y Luciano Torrent. Esta deficiencia, cuyos efectos son más notables por tratarse de una zona con numerosos baldíos y adyacente a los terrenos ocupados por la estación de cambios del Ferrocarril Santa Fe, da lugar a que los vecinos presencien espectáculos poco decorosos, provocados por numerosas parejas que suelen frecuentar esos sitios en horas inadecuadas. A la falta de alumbrado público, se une también la ausencia de vigilancia, que en todo el radio del municipio es sumamente escasa, sobre todo en los barrios, donde casi se puede decir que no existe.

Es de lamentar que los vecinos de casa afectadas, por causa de una deficiencia fácil de subsanar, se vean obligados a soportar las molestias provocadas por la falta de iluminación y a presenciar espectáculos al margen de la decencia y moralidad pública. Esta situación es tanto más digna de tenerse en cuenta, por tratarse de un lugar que se encuentra en la unión de dos barrios progresistas, el Sargento Cabral y Guer, donde en los últimos tiempos se han ido levantando numerosas construcciones, habitadas casi exclusivamente por familias.

Las autoridades municipales, que en diversas oportunidades han demostrado preocuparse por el problema de la iluminación, en lo que se ha notado un efecto favorable por mejorarla en las partes de la ciudad donde no había motivos de mayor urgencia para hacerlo, deben arbitrar las medidas tendientes a subsanar estas deficiencias que, al mismo tiempo que provocan molestias e inconvenientes de todo orden, constituyen uno de los motivos de no escasa importancia que se oponen al progreso y adelanto en los nuevos barrios.

Congreso de Trabajadores Rurales

En el mes de septiembre se llevará a cabo

Durante el mes de septiembre próximo se llevará a cabo un nuevo Congreso de Trabajadores Rurales, a los efectos de considerar diversos problemas relacionados con su situación.

Ha convocado dicho congreso, la Federación Santafesina del Trabajo que se ha dirigido a los gremios adheridos, a los efectos del envío de proposiciones para ser consideradas en el mismo.

NOTAS

Adela no ha muerto en vano

Los checos residentes en Nueva York han declarado que Adela Lenger no ha muerto en vano. Adela Lenger es la mujer que, por temor a tener que regresar a Checoeslovaquia, su patria, de la que había salido recientemente, se arrojó con sus dos hijos desde lo alto de un rascacielos.

Este suceso no pertenece, por cierto, a la colección de mentiras que, según los dirigentes de los Estados totalitarios, acumula sobre ellos la malévola propaganda comunista. Las causas de la muerte de Adela Lenger, constan en la carta que ésta escribió a su esposo, poco antes de morir. Dicha carta es el monumento de ignominia de un siglo donde tales cosas pueden ocurrir impunemente. Si no nos hubiera insensibilizado hasta cierto punto el estrépito de brutalidad que caracteriza a nuestra época, el suicidio de Adela Lenger movería el repudio universal de los sistemas y de los hombres que reclaman esos horrendos sacrificios para poder sostenerse. El Moloch fenicio, a quien se propiciaba con la muerte de criaturas inocentes, no era tan cruel como estos Molochs modernos, cuya amenaza, a millares de leguas de distancia, ensombrece de tragedia los hogares que directamente no pueden alcanzar.

Aún sería concebible este tremendo poder para difundir la desgracia y el miedo, si dicho poder estuviese destinado a construir un mundo más feliz y más justo, hasta con el sacrificio de los que pudieran estorbarlo. Todos sabemos que no es así. Las leyes dictadas por ese poder tienden únicamente a fortalecerlo y asegurarlo. Los que viven bajo su imperio son cada día más esclavos. No pueden ya ni leer a sus autores predilectos. La misma música que oyeron en su infancia y que meció sus ilusiones juveniles, ha sufrido los efectos de una censura odiosa, que no considera las audiciones de determinadas melodías. Sólo el constante estribillo en que se exalta al Estado, a los hombres que lo forman y a las virtudes sobrehumanas que dichos hombres poseen, bastaría para incitar al suicidio a la persona de nervios más firmes. Trabajo obligatorio, servicio obligatorio, delación obligatoria, silencio obligatorio, y por encima de todo, un terror obligatorio... Desfiles y discursos panegíricos interminables son las únicas diversiones apropiadas a un régimen de obligaciones sin derechos, donde todo está fiscalizado por una vigilante policía política. Puede ser que dicho régimen tenga alguna parte buena. De lo que no cabe duda es de que tiene demasiadas partes malas, a juzgar por el terror que inspira y por la ola de suicidios que provoca. El de Adela Lenger es el último y el más significativo, desde el punto de vista del enjuiciamiento del nuevo orden de cosas establecido en Checoeslovaquia. Si tal suceso ha podido ocurrir, tan sólo ante la amenaza de tener que abandonar un gran país democrático para residir de nuevo en el de origen, bajo la opresión de una rigurosa dictadura, ¿no significa que son preferibles las tachas democráticas a las inauditas perfecciones de los regímenes autocráticos, de lo cual dió testimonio con su muerte la desventurada Adela?

Esta, en efecto, no habría muerto en vano si las naciones democráticas aprendiesen en dicho ejemplo que su primer deber humanitario es no cerrar las puertas a los que huyen despavoridos de los sistemas fundados en la opresión moral, pues al hacerlo se complican gravemente en las desgracias que dicha opresión produce.

Movimiento Gremial

Sociedad Obrera de la Construcción

La C. A., de la entidad ha dispuesto apoyar el movimiento de las entidades adheridas a la Federación Santafesina, en la ciudad de Rosario en el conflicto suscitado entre los obreros de la construcción y la empresa que en dicha ciudad tiene a su cargo la construcción de un elevador, que ha desconocido al Sindicato de los Obreros del ramo.

Una delegación de la entidad obrera visitará al presidente del Departamento del Trabajo para solicitarle la adopción de las medidas que aseguren el respeto a la ley 2426.

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos

Será discutida la situación de los obreros telefónicos de Santa Fe y Rosario

Con el fin de encarar el estudio de la situación porque atraviesa el gremio de los obreros telefónicos en las ciudades de Santa Fe y Rosario, se reunirá el 11 del corriente en la Capital Federal, la Comisión Administradora de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos. Entre otras cuestiones será tratada la actitud de la empresa, que aun no ha respondido al pedido de entrevista que se le formulara a fin de discurrir con los representantes obreros, la situación que se ha creado en sus relaciones. También se acusa a la empresa de oponer trabas al derecho de agremiación, aplicando medidas contra los trabajadores federados. En esta reunión se tratará asimismo el reingreso de los asociados que fueran declarados cesantes por sus actividades gremiales, en cumplimiento del convenio celebrado el año 1935 y la supresión de los contratistas que efectúan trabajos en las distintas especialidades y reintegración del departamento de equipos, eliminado por la empresa.

Finalmente, la Comisión Administradora tratará lo relativo al cumplimiento del plan de viáticos, o modificación del mismo, siempre que la empresa anule el alcance del artículo 10 del convenio de junio de 1932.

Congreso Nacional Permanente de la Argentinidad

Designación de un delegado para asistir a la transmisión del mando presidencial en el Paraguay

El Congreso Nacional Permanente de la Argentinidad, pro Bienestar y Cultura del País y Paz del Continente Americano, que preside el doctor Eduardo Isla, ha designado enviado al secretario del mismo, doctor Manuel María Oliver, delegado especial ante el gobierno paraguayo, en el acto de transmisión del mando presidencial en la república hermana. El delegado argentino hará entrega al presidente electo, general José Félix Estigarribia, de un mensaje dirigido al pueblo paraguayo, en el cual se dan a conocer los ideales de esta entidad panamericana, cuyas bases primordiales son, en el orden internacional, afianzar el bienestar, progreso, la cultura, la justicia y la paz de todas las naciones americanas. Entre los propósitos que alienta el Congreso Nacional Permanente de Argentinidad, se encuentra también la creación de una unión fraternal de las américas, sin exclusiones, tendiente a constituir una Anfictionía de las naciones americanas.

Universitarias

Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho

En el Comedor Universitario se reunirá mañana a las 21.30 la C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho, con el objeto de estudiar el informe del delegado al Consejo Superior, señor Roberto Juanto, sobre la reunión de la Federación Universitaria del Litoral, realizado el jueves pasado en la ciudad de Rosario, donde se discutió la situación imperante en la Facultad de Derecho. También se tratará, entre otros asuntos, la situación del Comedor Universitario, y el torneo deportivo a realizarse el 19 y 20 en Santa Fe.

La formación del equipo de football de la Facultad de Derecho

A los efectos de seleccionar el equipo de fútbol que representará a la Facultad de Derecho en el torneo inter-facultades que se realizará el 19 y 20 del corriente en esta ciudad, bajo los auspicios de la Federación Universitaria del Litoral, la C. D. invita a los estudiantes que practiquen ese deporte, a concurrir desde el martes y días subsiguientes, a las 8.30, a la cancha del club Unión. El equipo que resulte vencedor en el anunciado torneo, representará a la Universidad Nacional del Litoral en las próximas olimpiadas universitarias a realizarse en la ciudad de Tucumán.

El trato a los desertores de buques extranjeros

A propósito de un recurso de Habeas Corpus

No ha mucho tiempo que entre nuestras informaciones diarias, hemos destacado algunas recogidas en la zona portuaria, según las cuales se notaba aumento de las deserciones de tripulantes de ultramarinos, atribuído en parte al deseo de esos trabajadores del mar, de no regresar a tierras donde están por estallar sangrientas luchas.

Esas deserciones continuaron produciéndose en el puerto local y en otros del país, en forma que llama la atención, y que se deben también a las malas condiciones de trabajo y remuneración en que se encuentran la mayoría de los tripulantes de barcos de ultramar.

Hace apenas unos días, informamos de algunas deserciones y de capturas, y podemos agregar que actualmente hay cinco detenidos por esa causa, en la Subprefectura Marítima.

Las deserciones de esa naturaleza son reprimidas en todos los países, con la detención y el reembarco, pues de otra manera no sería posible mantener la navegación. Todo tripulante firma un contrato por el que está obligado a volver hasta el puerto de partida. Los legisladores han contemplado sabiamente las exigencias de la navegación al sancionar nuestras leyes marítimas.

Pero hay momentos en que las leyes y reglamentaciones deben aplicarse con elasticidad para no incurrir en casos de injusticia o inhumanidad. Hay también circunstancias que deben tenerse en cuenta, a fin de dar al desertor el trato que en justicia corresponde.

Los tripulantes de ultramarinos, por lo general viven en pésimas condiciones, trabajando mucho y exponiéndose a toda clase de peligros, por un sueldo irrisorio. El marinero de un vapor húngaro que se ahogó el 1o. del corriente, mientras pintaba el casco, sólo percibía una libra esterlina por mes, la que al cambio actual equivale a $ 18, más o menos. Por tan mísera suma se trabaja a bordo y se corre el mundo, abandonando el hogar y peligrando la vida.

¿Cómo castigar con dureza a quienes tratan de escapar a una situación de esclavitud? ¿Y por qué se ha de tratar a esa gente que huye de la miseria y el horror, como a delincuentes comunes, ladrones, homicidas o corruptores?

Es comprensible que la Dirección de Inmigración exija a todo inmigrante, la documentación requerida para probar su identidad, antecedentes, conducta, etc., a fin de evitar que clandestinamente se introduzcan en el país, delincuentes huídos de otras partes, gente inútil o viciosa y elementos indeseables. También es comprensible que se exija a las tripulaciones, el cumplimiento de su obligación de volver al puerto de procedencia. ¿Pero es necesario para ello, tratar a los desertores de barcos como se trata a los malhechores?

Entre los detenidos en la Subprefectura Marítima, hay un desertor de un vapor alemán, en favor del cual un conocido abogado interpuso recurso de Habeas Corpus, ante el Juzgado Federal de esta capital. El recurso fué denegado, y el abogado apeló ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario. Se descuenta que también será denegado por ese tribunal.

El preso continuará encerrado en el local de la Subprefectura, colocado en la misma situación denigrante que un malhechor, por el "delito" de querer permanecer en este país. No recibe ni recibirá malos tratos de la policía marítima, pero sí el trato malo de la ley que lo confunde con cualquier delincuente o sujeto de hampa, señalado despectivamente como "desertor" hasta que llegue la hora de su reembarco.

Asamblea de Cooperativas y Usinas Populares de Electricidad

Considerará dos asuntos importantes relacionados con el movimiento popular de la electricidad

Como se ha venido anunciando, los días 14 y 15 del corriente tendrá lugar en la Capital Federal una asamblea que congregará a delegados de las cooperativas y usinas populares de electricidad, muchas de las cuales se han adherido al acto.

Como se sabe, en la reunión de referencia se tratarán dos únicos puntos, siendo ambos de trascendencia para el movimiento popular de la electricidad. Son los siguientes: 1o. Estudio del proyecto de estatutos que, con vistas a la constitución de un organismo central encargado de la defensa y orientación del movimiento, fuera confeccionado por la Comisión Ejecutiva de la resoluciones del Primer Congreso Argentino de Entidades Eléctricas, celebrado el año pasado; 2o. Estudio y resolución sobre la mejor forma de obtener la derogación de la ley 4742, relativa al régimen de la electricidad, sancionada últimamente por la legislatura de la provincia de Buenos Aires, considerada contraria al desarrollo y funcionamiento de esta clase de organizaciones económicas.

La asamblea, al tratar el segundo punto del orden del día, deberá considerar el dictamen producido por una comisión de distinguidos letrados que fuera encargada del estudio de la referida ley, a fin de pronunciarse por el temperamento a seguir con respecto a la misma.

Las deliberaciones de la asamblea se llevarán a cabo en el salón de actos del diario "La Prensa" cedido por su dirección.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(Continuación)

Hay aquí, en esta designación de Rondeau, una otra prueba de como desde la Metrópoli se anarquiza al país que anhela constituirse. Y lo anarquizan para usufructuar íntegramente las rentas de la Aduana única, el privilegio del puerto único y el usufructo de los ríos. Siempre tendrá a mano un Rondeau para tratar de eliminar a los hombres útiles a la argentinidad como Artigas y Güemes; para malograr los Congresos Constituyentes, habrán siempre un Rivadavia y un Agüero.

Los hombres representativos de la Metrópoli, no son unitarios por ideología sino por intereses ilícitos. Quieren la hegemonía política para gobernar las provincias enviándoles procónsules, que aseguren a Buenos Aires lo que habría de denunciar Alberdi "que los argentinos sean tributarios de la Metrópoli como los indios lo eran de España..." (150)

La mala fe de los hombres de la Metrópoli conspira contra el interés general de todo el país y contra la voluntad expresa de todas las provincias. No habrá CONSTITUCION si ella no es unitaria, para beneficio absoluto de la Metrópoli.

Y por todo el país y en todas las provincias el nombre de Artigas empieza a ser una bandera y sus ideas un estandarte de reacción contra el despotismo de los gobernadores enviados por la Metrópoli. El régimen de opresión centralista, se resquebraja con estrépito. Buenos Aires quiere imponerlo por la violencia. Y así surge la anarquía argentina.

—(o)—

Es desde la Metrópoli que el localismo agiista siembra la desunión y anarquía entre los argentinos, vejados en sus mismos hogares, [illegible] en sus vecindarios.

Hombres como Artigas, Lavalleja, Rivera y Suárez, en la provincia oriental; como Candioti, Galisteo, Seguí y Vera en la de Santa Fe; como Ramírez, López Jordán y los Urquiza en Entre Ríos; como los Borges, Ibarra en Santiago; como los Aráoz, Zabaleta y Ugarte de Tucumán; como los Funes y Díaz de Córdoba, son supeditados por un Díaz Vélez o un Pedriel cualquiera por la sola razón de ser porteños.

Ellos, los otros, serán con el tiempo obligados a rebelarse, serán gobernadores casi todos y también grandes hombres. Son de los primeros que responden al grito de la Revolución de Mayo creyéndola redentora, y después la Metrópoli se encarga de enseñarles que han trocado los amos simplemente. Díaz Vélez en Santa Fe, cometió verdaderas monstruosidades de despotismo...

—(o)—

Los Triunviratos y los Directores, como afirmara Belgrano en su proclama, (151) no habían sido otra cosa que tiranos con las provincias, sembrando en ellas el desconcierto y la reacción.

Artigas, que interpreta a las provincias, gana prosélitos en ellas. Sus hombres más conspicuos y prestigiosos se ponen más o menos directamente a su lado. Y el nombre de "porteño" es, como lo denuncia Mitre, López y todos los historiadores, repudiado. Se vuelve sinónimo de invasor por obra de aquella Metrópoli donde "cuatro hombres", al decir de Posadas, se empeñan en los derechos de aduana y en el puerto único que favorece sus intereses personales ilícitos.

XII

MARIANO VERA Y LA AUTONOMIA DE SANTA FE

En el capítulo anterior, se ha reflejado a grandes trazos, el estado político del país al iniciarse el año 1814. Está en vísperas de incendiarse por los cuatro costados, como consecuencia lógica de la política que ha seguido la Metrópoli, desde la expulsión arbitraria de los diputados de las provincias, en 1811.

Durante estos tres años transcurridos, los hombres de Buenos Aires establecieron un nepotismo tiránico y realizado maniobras de traición evidente al Dogma de Mayo. Si las maniobras fracasaron, no ha sido por voluntad de Buenos Aires, ni por acción de los realistas, ni por obra del acaso.

Fracasaron primero, por la resistencia activa y eficaz del general Artigas, que impidió las consecuencias del Armisticio de 1811; por Chiclana y Pueyrredón, que aplastaron la conspiración de Alzaga y, por último, por la Logia providencial de aquel núcleo que integraban San Martín y Alvear, los que unidos a Monteagudo, Rodríguez Peña, Pueyrredón, Chiclana, Passo, Larrea y muchos otros patriotas, acabaron con el factotum Rivadavia, instrumento del Cabildo realista conspirando desde la sombra contra la Revolución de Mayo, mientras se aferraban a Fernando VII y le ofrecían dinero y juraban acatamiento.

Solamente tuvo éxito la traición en las provincias del Alto Perú, donde Rondeau desacreditó al Dogma de Mayo con sus procederes de sátrapa y, al fin, haciéndose derrotar vergonzosamente por Goyeneche. Pero hasta este éxito ha sido relativo. Así como en la provincia oriental, la maniobra de entrega y traición encontró a un Artigas, en la provincia de Salta, encontró un Güemes, desde entonces custodia simbólica de las fronteras de la patria naciente, pero indomable y definitiva.

(Continuará mañana)

DEBE REALIZARSE UNA CAMPAÑA DE DESRATIZACION

El almacenamiento de cereales en la zona portuaria ha determinado un aumento alarmante de los roedores

En diversas oportunidades este diario ha señalado el peligro que ofrece para el estado sanitario de la ciudad el almacenamiento de cereales en la zona portuaria, con motivo de la adquisición de la cosecha realizada por el gobierno de la nación. A pesar de que los encargados de la custodia y almacenamiento del cereal, adoptaron algunas providencias tendientes a subsanar en la mejor forma posible este grave inconveniente, la forma apresurada como ello se llevó a cabo y la falta de comodidades y locales adecuados, no permitió hacerlo con la eficacia necesaria. Es así como ello ha determinado un aumento alarmante de los roedores, que no sólo constituyen un peligro en la zona del puerto propiamente dicha, sino que se extiende a los barrios adyacentes y en aquellos que, sin ser zona portuaria, contienen estibas de cereal.

Otro de los motivos que ha contribuído a restar eficacia a la campaña de desratización llevada a cabo por las autoridades sanitarias, es la existencia de algunos galpones situados en las zonas cercanas a donde se almacena el cereal, cuyos propietarios no demuestran mayor preocupación por combatir los roedores. En ese sentido, convendría que las autoridades sanitarias, al mismo tiempo que realizan la limpieza en determinadas zonas, se preocuparan de vigilar estrictamente el cumplimiento de las disposiciones municipales al respecto, obligando a los propietarios remisos a efectuarlo dentro de sus propiedades.

Sólo una acción de esta naturaleza, llevada a cabo con energía y extendida a todas las zonas de la ciudad, sobre todo a aquéllas que por las circunstancias enunciadas ofrecen mayor peligro, puede resultar eficaz, alejando así el peligro de una epidemia de funestas consecuencias.

ESTADO DEL TIEMPO

Tienden a acentuarse las condiciones anormales del tiempo

Aunque no han variado mayormente las condiciones del tiempo en las últimas 24 horas, la anormalidad que se manifestó en los últimos días, se ha acentuado en el de hoy. El aumento de la presión atmosférica, así como las condiciones anormales de una temperatura sumamente alta, amenazan con un cambio del tiempo. En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, se hicieron las siguientes observaciones: barómetro 753.33; máxima 27 grados; mínima 7; viento sur.

Del Instituto Experimental de la Estación Angel Gallardo, trasmiten: presión atmosférica 753.86; temperatura 17.9; mínima 5.5; humedad relativa 91; tensión del vapor 13.87; viento sudoeste. A las 14: presión atmosférica 754.41; temperatura del aire, 27; máxima 27.4 a las 15; humedad relativa 59; tensión del vapor 15.83; viento sursuroeste.

Comisión Argentina Pro-Niño Español Refugiado

Remesa de fondos con destino al Hogar del Niño Español de Francia

La Comisión Argentina Pro Niño Español Refugiado con sede en esta ciudad, ha remitido a la Central de Buenos Aires, la suma de doscientos pesos moneda nacional, para ser enviados a la Colonia que mantiene en Francia esta institución. La suma remitida corresponde al producto obtenido en el festival danzante organizado por esa entidad el 15 del mes pasado, en el salón Sionista.

Distrito Militar 36

Vacante de soldado archivista

En el Distrito Militar 36 con asiento en esta ciudad está abierta la inscripción para optar a una vacante de soldado voluntario archivista.

Los candidatos deben pertenecer a las clases de 1920, 1921 o 1922 y ser de profesión oficinista, dactilógrafos prácticos que escriban por lo menos 35 palabras por minuto al dictado.

VOLVERIA ESPAÑA AL MERCADO INGLES

PARIS, 6. — Circula de nuevo en esta capital la versión sobre la posibilidad de que España tenga un puesto en el mercado londinense.

"Le Matin" anuncia que el ex primer ministro belga Van Zeeland partirá de Bruselas mañana lunes en dirección a la capital inglesa, para tratar las condiciones en las cuales el gobierno del general Franco conseguiría la suma de dinero que necesita para reconstruir el país. En Madrid se creará en breve un organismo bancario de "Clearing" y se lo dotará de los medios por los cuales se proveerían los créditos con el objeto de colaborar eficazmente en la producción nacional.

El sub director del Banco de España, señor Artigas, abandonó la capital para dirigirse a Barcelona en donde consultará a los principales dirigentes industriales acerca de los problemas que involucran la concesión de créditos. En los círculos bancarios se intenta, por otra parte, regularizar la cuestión de las cuentas que privan tanto a la industria como a los clientes particulares del dinero que depositaron antes de la guerra. Para sumarse a las medidas que se tomen con el fin de aliviar la situación monetaria, el municipio madrileño decidió pagar el interés atrasado de su deuda suspendida desde abril.

HIPODROMO DE ROSARIO

7a. CARRERA

1o. VIENESA, 57 ks. por Polemarch y Vainilla, del stud Condal, al cuidado de R. E. Nerone.
2o. Beronbuna, 57.
3o. Así Soy, 57.
No corrieron: Aguadora, Alsaa, Lupe Vélez y Música.
Sports: Del 1o. $ 3.70 y 2.50; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 3.50.
Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1' 9" 4/5. Jockey: Irugarray.

2a. CARRERA

1o. WOLFRAN, 57 kilos, por Parwiz y Wallesden, del stud E. P. al cuidado de N. E. Roldán.
2o. Tatell, 55.
3o. Morelés, 57.
No corrieron: Castelar, Pasandero, Starter, Alkaline, Música y Sparusita.
Sports: del 1o. $ 6.70 y 3.30; del 2o. $ 4.20 y del 3o. $ 4.60.
Ganada por: 1 cabeza.
Tiempo: 1' 12".
Jockey: Irugaray.

3a. CARRERA

1o. MACOCA, 54 kilos, por Salvatodo y Bagatela; del stud Nena Mabel, al cuidado de P. N. Ibarra.
2o. Con Ochos, 56.
3o. Matamoros, 58.
No corrieron: Domingo, Barrafal, Sancul y Sinaina.
Sports: del 1o. $ 20.70 y 6.30; del 2o. $ 4.50.
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 20".
Jockey: Iberra.

4a. CARRERA

1. LA VEDETTE, 57 kilos, por Gran Copete y Sweet Pepper, del stud Gambeta, al cuidado de A. Tedeschia.
2. Caritativa, 57 kilos.
3. Lawrence, 55 kilos.
No corrieron: Grosería, Santa Cruz y Mi Dueña.
Sports del primero $ 9.50 y 3.30, del segundo 3.30, del tercero 3.30.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1' 12".
Jockey: Castro.

5a. CARRERA

1o. CONDAL, 57 ks. por Papirote y Alhaja II, del stud Don Salvador, al cuidado de F. Llosa.
2o. Muy Garifo, 57.
3o. Crown, 57.
No corrieron: Dominio, Mac Donald, Mister Johan y Ciuder.
Sports: Del 1o. $ 5.40 y 3.30; del 2o. $ 5.90 y del 3o. $ 6.
Ganada por 1/4 cpo. Tiempo: 1'17" 3/5. Jockey: Artigas.

6a. CARRERA

1o. CHILLIDO, 52 kilos, por Hechicero y Chamuchina, del stud La Estrella, al cuidado de N. Banegas.
2o. Monaguillo, 54.
3o. Jolito, 54.
No corrieron: Holles, Levitón y Matorral.
Sports: del 1o., $ 6.70 y 3.30; del 2o., 4.20; del 3o., 3.60.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 18" 2/5.
Jockey: R. Martín.

7a. CARRERA

1. CORAIN, 55 kilos, por Copetín y La Java, del stud La Mamita, al cuidado de M. Trejo.
2. Egloff, 52 kilos.
3. Nanola, 55 kilos.
No corrieron: Pinocho y Juancito.
Sports del primero $ 8.40 y 2.90, del segundo 2.90, del tercero 2.90.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 12".
Jockey: Quevedo.

8a. CARRERA

1o. MARIUS, 53 k. por Sparus y Marigold; del stud Mendoza, al cuidado de R. Reto.
2o. Chorlito, 49
3o. Fray Facundo, 51
No corrieron: Metereta y Street
Sports: del 1o., $ 3.10 y 2.80; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 3.50.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 2'11" 4/5
Jockey Lauro.

El campeonato inter - clubs de tennis

El Santa Fe ganó en 1a. división de caballeros y perdió en damas en Rafaela

RAFAELA, 6 (Enviado). — Se jugaron esta tarde los encuentros del Campeonato Interclubs de Tennis de la Provincia entre el Santa Fe Lawn Tennis Club y Atlético de Rafaela.

Los resultados generales fueron éstos:

Caballeros, 1a. división

Santa Fe	2
Rafaela	1

V. Gurpide ganó a Nicolás Alarcón por 3/6, 6/2 y 6/3. Hugo Escudero venció a Eros Bucci por 3/6, 6/3 y 6/4; Tettamanti y J. Colombo ganaron a P. Vallejos y P. Molinari por 7/5, 6/1 y 6/4.

Primera división, damas:

Santa Fe	0
Rafaela	3

Sra. Portorreal ganó a Sra. de Gschwind por 6/1 y 6/1; Sra. de Alarcón ganó a Aurora Argüelles por 6/0 y 6/1; Sras. de Supino y Faraudello vencieron a Srtas. Virasoro y Bullrich por 3/6, 6/3 y 6/2.

Los partidos de la mañana

Esta mañana debía jugarse el match de 3a. división de damas entre los equipos del club atlético Unión B y de Atlético de Rafaela. Por no presentarse el team nombrado en segundo término, el club Unión se adjudicó los puntos.

El match entre las 4as. divisiones de los clubs de Esperanza y Santa Fe Lawn Tennis, fué anulado por el representante, ya que erróneamente el club visitante formó indebidamente su equipo.

Los partidos de tennis en Unión

Jugaron Sastre y Gálvez

De acuerdo con lo anunciado, se efectuaron hoy en los courts del club atlético Unión numerosos encuentros de tennis, de carácter amistoso, entre jugadores de esta entidad y de los clubs de Gálvez y Sastre, invitados especialmente por los dirigentes unionistas.

Numeroso público concurrió a los partidos disputados en la mañana y tarde, que se desarrollaron dentro de un marco de entusiasmo y amplia camaradería.

Los jugadores visitantes fueron obsequiados a medio día con un almuerzo y a la hora de cerrarse esta edición, se servía un lunch en las instalaciones unionistas.

CAMPEONATO DEL LITORAL

7a. FECHA

TEAMS	J	G	E	P	F	C	Pts.
	PARTIDOS				GOLES		
UNION	4	4	2	—	10	1	10
T. FEDERAL-SPARTA	6	4	—	2	11	11	8
ARGENTINO	6	2	2	2	17	14	6
CENTRAL CORDOBA	6	3	—	3	12	11	6
COLON	5	2	1	2	8	11	5
G. Y ESGRIMA	6	2	1	3	20	13	5
BELGRANO-PATRONATO	6	2	1	3	13	17	5
BELGRANO-PROVINCIAL	5	2	—	3	15	18	4
PARANA - TALLERES	4	1	1	3	8	19	3

Asociación del Fútbol Argentino

20a. FECHA

CLUBS:	J	G	E	P	F	C	Pts.
	PARTIDOS				GOLES		
INDEPENDIENTE	20	15	2	3	59	21	32
HURACAN	20	14	2	4	51	[illegible]	30
NEWELL'S OLD BOYS	20	11	6	3	44	26	28
RIVER PLATE	20	12	3	5	56	24	27
BOCA JUNIORS	20	11	2	7	46	39	24
SAN LORENZO	20	10	4	6	45	33	24
G. Y ESGRIMA	20	9	5	6	38	44	23
VELEZ SARSFIELD	20	10	3	7	40	37	23
CHAC. JUNIORS	20	8	4	8	42	38	20
RACING	20	8	4	8	44	27	20
ESTUDIANTES	20	8	4	8	42	38	20
ROSARIO CENTRAL	20	7	4	9	28	34	18
LANUS	20	8	—	12	44	58	16
TIGRE	20	6	4	10	33	48	16
PLATENSE	20	6	3	11	48	52	15
ATLANTA	20	4	3	13	30	34	11
F. C. OESTE	20	3	4	13	32	73	10
A. DE QUILMES	20	—	1	19	[illegible]	79	1

Unión, al vencer hoy á Gimnasia y Esgrima por 1 á 0, sigue ostentando el título de invicto

El encuentro resultó sólo de acciones entusiastas y recias, pero falto de calidad

SCORER: BOBADILLA

La expectativa que se había creado en torno al "clásico" que esta tarde jugaron Unión y Gimnasia y Esgrima no se tradujo en la cantidad de espectadores que asistió a presenciar el match en el field de los primeros.

En efecto, aproximadamente 2.500 aficionados se allegaron hasta ese escenario, cantidad que, repetimos fué discreta dado el interés que se había advertido por ese partido, máxime si se tiene en cuenta la importancia que el mismo tenía y las buenas perspectivas que el lance ofrecía.



Una incidencia en la zona peligrosa de Gimnasia y Esgrima, donde Valdez consigue cabecear

LOS EQUIPOS

Al llamado del árbitro rosarino Héctor C. Musto, los equipos formaron así:

UNION: Lezcano, Rafagnello y Zárate; Nieres, Hernández y Bonacci; Tamargo, Gervé, Berga, Bobadilla y C. Tobke.

G. Y ESGRIMA: Ferraris, Distéfano y Garbagnoli; Bolzico, Valdes y Cuervo; Calanchini, Cantelli, Pontoni, Yebra y Concebat.

EL MATCH

Siendo las 15.35 se dió comienzo al encuentro. Ganador del sorteo resultó el capitán de Unión, por lo que el centro delantero gimnasista tuvo a su cargo la jugada inicial. Pontoni combinó a Cantelli y éste hizo un pase largo a Calanchini, frente al cual se le interpuso Zárate, saliendo la ball fuera del campo.

Un centro corto de Calanchini fué neutralizado de cabeza por Hernández, localizando la pelota Nieres, dando juego a Tamargo. Un centro a media altura fué rechazado en buena forma por Garbagnoli.

SHOTS DESVIADOS

A los 5' Bonacci ejecutó un tiro libre. De cabeza rechazó Distéfano, cayendo la ball en poder de Tobke, quien de inmediato shoteó pero en forma desviada. A renglón seguido, Bobadilla también tiró desviado, cuando las probabilidades de marcar el gol eran muchas.

El primer córner del partido lo cedió Nieres, a los 10' apremiado por Concebat, que al ejecutar el tiro correspondiente, lo hizo en forma abierta, oportunidad que aprovechó Gervé que se hallaba retrasado, para alejar al centro del field.

MUY BIEN LEZCANO

Una lucida intervención tuvo Lezcano a los 17'. Cantelli habilitó a Calanchini, quien después de burlar la vigilancia de Zárate, envió un centro por elevación. En el otro extremo la alcanzó de cabeza Concebat, el cual la mandó sobre la valla. Lezcano, bien colocado y en arriesgada intervención, saltó y cayó al suelo en poder del esférico, salvando así a su valla de una caída segura.

UNION ABRE EL SCORE

Cuando se cumplían los 12' de juego se produjo la apertura del tanteador. Una rápida carga del ala derecha unionista dió ocasión a Tamargo de enviar un buen centro. Bobadilla frente al arco localizó la "ball" y con un potente shot cruzado y a media altura venció a Ferraris, en medio del regocijo de los parciales unionistas.

Reiniciado el juego, Unión llevó otro ataque, pero Tobke fué penado por off side.

NUEVAMENTE, LEZCANO

Otra lucida como arriesgada intervención tuvo Lezcano, a los 24'. Yebra se "cortó" por el medio del campo, libre de adversarios, y el arquero local, ante ese peligro para su valla, salió del arco y se arrojó a los pies del insider "mens sana", despojándolo del esférico, en instante que éste shoteaba.

Tiro libre a cargo de Bolzico, que rebotó en Zárate, saliendo la pelota al córner, el que ejecutado por Concebat, no produjo ulterioridades.

PENAL ERRADO

Cuervo, desde su puesto, sirvió un centro alto. Bonacci, en su afán de rechazar el esférico, cometió hand-penal, por lo que el referee mandó ejecutar, a los 29', el correspondiente tiro de los 10 pasos reglamentarios, shot que estuvo a cargo de Pontoni, quien erró el gol al tirar desviado. El hand-penal había sido protestado injustificadamente.

LOS 30 PRIMEROS MINUTOS

Llegado el juego a los 30' de la etapa inicial, se pudo notar que el conjunto local había ejercido hasta los 20' cierto dominio debido a la mayor cantidad de avances que llevara al sector rival.

Desde los 20' a los 25', Gimnasia y Esgrima se hizo presente en el campo contrario, insinuando así cierta reacción. Los otros 5, se desarrollaron en forma equilibrada.

EN EL POSTE

A los 32', Unión casi aumentó ventajas. Un recio shot de Gervé, pegó en el travesaño volviendo al campo de juego, donde alejó el peligro Distéfano.

OPORTUNIDAD PERDIDA

Los visitantes perdieron una magnífica oportunidad de empatar el score. En efecto; habilitado por Yebra, Pontoni emprendió una veloz corrida hacia el arco rival, perseguido por Rafagnello, a quien consiguió adelantarse. Cuando el centre-forward lo creyó conveniente, pues se hallaba solo frente al arco y cerca de éste, envió un fuerte shot rasante que pegó en el parante izquierdo del arco, cuando el gol ya se aclamaba. Esa jugada se produjo a los 42'.

Los momentos finales de este match encontraron a ambos bandos luchando en forma entusiasta y decidida, pero sin que el score se modificara, por lo que la etapa inicial finalizó con las cifras siguientes:

Unión	1
G. y Esgrima	0

LA SEGUNDA ETAPA

El segundo tiempo se inició a las 16. Berga "pasó" a Gervé y éste a Nieres, quien hizo un pase largo que no alcanzó Tamargo, saliendo la pelota fuera de la línea del corner.

Nuevamente atacó Unión. Ferraris hubo de salir para recoger el esférico, siendo estorbado por Berga, que fracasó en su intento de despojar al arquero rival, de la "ball". Gervé, a los 3', habilitó a Berga, quien dió juego a Tamargo que se corrió por su ala y despidió un centro bajo que Ferraris detuvo bien.

Calanchini, en veloz corrida y y por un pase de Pontoni, se cerró sobre el arco y centreó, recogiendo el esférico, sin mayor apremio, Lezcano, dado que salvo Concebat, los demás delanteros visitantes se hallaban retrasados.

Foul de Cuervo a Gervé que el referee penó. El tiro de Nieres fué rechazado por Garbagnoli, de cabeza. Nuevo tiro libre de Gervé, ante el cual Distéfano debió ceder corner, el que ejecutado por Tamargo no dió beneficio.

JUEGO MONOTONO

Desde los 5 a los 10', se produjeron una serie de malos pases entre los jugadores de ambos teams, cosa que influyó para que en ese lapso, el juego fuera monótono.

Un buen ataque visitante fué "cortado" por Zárate.

Aquella característica de juego prosiguió hasta los 17: malos pases y peores rechazos que, casi siempre iban a los pies de los jugadores rivales.

MOMENTO DE PELIGRO

Un centro de Tamargo dió origen a un amontonamiento de jugadores en el arco de Gimnasia, pudiéndose notar que en el instante en que esa situación era de peligro para el arco visitante, Berga y Cuervo se tomaron a puntapiés, incidencia que el referee no pudo advertir.

UN LLAMADO DEL REFEREE

Debido a que las acciones se estaban desarrollando en forma recia, con peligro para la integridad física de los jugadores, el referee llamó a éstos al centro del campo y los instó a no seguir accionando en forma brusca, lo que de suceder lo obligaría a hacer alguna expulsión. El árbitro fué por ello aplaudido.

A los 27', Concebat corrió por su ala y enfiló cerca del arco un fuerte shot que fué bien contenido por Lezcano.

MUCHO ENTUSIASMO, PERO...

Cumplidos los 30' de la etapa final, se advirtió que durante ese transcurso hubo en ambos bandos mucho entusiasmo, pero escasa calidad en el juego.

Berga, de cabeza, habilitó a Tamargo, quien devolvió el esférico al centre-forward, el que disputó la pelota con Distéfano, rebotando ella en los pies de Berga y pasó a poder de Bobadilla, que sin dilación tiró hacia el arco sin lograr su objetivo.

Shot largo de Yebra que Lezcano detuvo bien. Valdez cedió a Concebat y éste centreó, tomando Pontoni para detener sin apremio Lezcano.

Corner de Bolzico que ejecutó Tobke sin beneficio.

En momentos en que se aprestaba a emprender una corrida por su ala, Calanchini fué despojado por Zárate, que mandó la pelota afuera.

Centreó Tobke, pero Tamargo y Gervé se molestaron. Ello no obstante, el winger logró centrear, pero la pelota la recogió Tobke fuera de la línea del corner.

Sin jugadas dignas de mención, el partido finalizó con el resultado siguiente:

UNION	1
G Y ESGRIMA	0

EL "BORDEREAUX"

La recaudación que se registró en el match "clásico" ascendió a la suma de $ 1.285.40.

Encuentros en San Justo

SAN JUSTO, 6. (Corresponsal) — Por los diferentes campeonatos de fútbol, se jugaron en ésta los encuentros siguientes:

Campeonato Liga Esperancina

Colón San Justo	0
Sanjustino	1

Presenciando este match, se encontraba la señorita Luisa Paviolo, de 25 años, domiciliada en Fortín Colonia. Sufrió un desvanecimiento y al ser atendida por el doctor Marini, éste certificó su defunción.

Campeonato Liga Sanjustina

Sp. Correos	3
Colón "B"	1

Juventud	1
T. Federal	0

Hoy pasó por Rosario el embajador de Chile señor Conrado Díaz Gallardo, que se dirige hacia la Rep. del Paraguay

En un mitin del partido socialista un concejal hizo graves acusaciones contra la intendencia municipal

REUNION DEL COMITE ANTIPERSONALISTA

ROSARIO, 6 — Con objeto de asistir a la trasmisión del mando presidencial en el Paraguay, pasó por Rosario, con destino a ese país procedente de Buenos Aires, el embajador de Chile señor Conrado Ríos Gallardo.

Venía a bordo del vapor "General Artigas" que debía llegar a las 10.30, pero temiendo encontrarse con neblina en el río Paraná, anticipó su arribo para las 9.30.

Fué saludado por el intendente interino doctor Lamaga, sus dos secretarios, el comisario de órdenes señor Muñoz, en representación del jefe de policía; el cónsul de Chile señor Eguiguren Cerda, el decano del cuerpo consular Dr. Núñez Regueyro y otras personas.

Recién a las 10.45, el "General Artigas", después de efectuar diversas operaciones, emprendió viaje durante cuyo tiempo la banda de policía tocó diversas piezas, para concluir al final, con la marcha de San Lorenzo, habiendo prometido el señor Ríos Gallardo, hacer próximamente una visita a esta ciudad.

Reunión del comité impersonalista

ROSARIO, 6 — Bajo la presidencia del señor Lazo, celebró ayer la primera sesión plenaria el comité departamental impersonalista, resolviendo designar los componentes de las comisiones de prensa y divulgación de la labor realizada por los miembros del Concejo Deliberante, de reglamento interno y de Hacienda.

Luego, en el bar Cifré, se realizó un banquete ofrecido por el diputado Lazo a los presidentes y delegados, asistiendo 120 personas.

Hablaron los señores Scarabino, Pérez Zavalla, Repetto, Lazo, Esteban R. Rossi y Arfial.

A poco de iniciarse el banquete llegó de Buenos Aires el presidente del comité ejecutivo señor Pita, acompañado de su esposa, por cuya causa no asistió al mismo.

La dirección de la cárcel de Coronda

ROSARIO, 6 — El ex-senador demócrata progresista por Iriondo y ex-presidente protémpore de dicho cuerpo, doctor Carasa, que está radicado en Gálvez, dedicado a sus tareas médicas, ha declinado la dirección de la cárcel de Coronda que ofrecióle el gobierno, confirmándose así la noticia que adelantó este diario el 28 del mes pasado.

Visita del gobernador Dr. Iriondo a Villa Constitución

ROSARIO, 6 — Pasado mañana a las 15 horas, se efectuará en la jefatura de policía de Villa Constitución, una reunión para dejar constituída la comisión de agasajo al gobernador Dr. Iriondo y sus ministros, que próximamente visitarán esa ciudad.

Firman la invitación, el jefe de policía señor Saggese, el senador Daguerre y los diputados Beltramo y Ilsarriaga.

La huelga del elevador sud

ROSARIO, 6 — En este movimiento, no hubo ayer novedades pues por ser sábado inglés, no se trabajó en el mismo, ni los obreros celebraron reunión alguna.

En el arsenal de San Lorenzo

ROSARIO, 6 — Numerosas personas concurrieron a la ceremonia realizada hoy en el arsenal San Lorenzo, con motivo de inaugurar un mástil para la Bandera, previa misa de campaña.

Graves acusaciones en un mitin socialista

ROSARIO, 6 — En avenida Arijón y Ayacucho, se efectuó ayer tarde un mitin del Partido Socialista, donde hablaron los concejales José Rossi, Bignami y Bianchetti.

Este último hizo una serie de graves acusaciones, sobre la forma cómo procede la intendencia con los patrones de panadería que utilizan mejoradores químicos.

Al efecto manifestó que tenía conocimiento de un caso de aplicación de cuatro multas, que nunca fueron hechas efectivas, porque la intendencia alegó que tenía órdenes especiales en ese sentido.

También dijo que en el barrio Sarmiento hay un panadero llamado "Domingo", a quien se aplicó cinco multas, sin ser cobradas y que llegó a echar de su negocio al inspector municipal, amenazándole con la cesantía. Añadió que se jacta de su influencia como elemento oficialista, habiendo conseguido en cambio, que la intendencia, le nombrara a un hijo suyo, inspector de lecheros.

Dada la índole de esas denuncias formuladas por un concejal, se espera que la intendencia, tomará las medidas del caso.

El gobernador Iriondo

ROSARIO, 6 — A medio día llegó de Santa Fe en automóvil, el gobernador Dr. Iriondo, acompañado de los ministros Gómez y Mantovani, pues el doctor Argoña estaría en Venado Tuerto.

También vino el intendente de Santa Fe, señor Bobbio, el secretario de Hacienda señor Lazcano y el señor Manuel Lamas, hijo político del primero.

El Dr. Colombres

ROSARIO, 6 — Está mejorado el doctor Carlos G. Colombres, presidente de la Federación Gremial, que ayer tarde, sufrió una descompostura, siendo atendido por los doctores Albornoz, Siquot y Barigalupo.

Presidirá una reunión el ingeniero Coni

ROSARIO, 6 — Esta mañana, el presidente de la comisión nacional de granos, ingeniero Coni, acompañado de varios miembros de la misma y técnicos visitó el embarcadero "Bella Vista" de la firma Moisés y Cía., en Puerto San Martín, donde hay listas para cargar 100.000 toneladas de cereales. Estuvieron también el ingeniero Repossini y los periodistas metropolitanos Majorel y Bergonove.

Se recorrieron las diversas dependencias del embarcadero en cuyas inmediaciones se construirá pronto un gran elevador. Mañana el ingeniero Coni a las 18 presidirá una reunión de representantes de cooperativas remitentes de trigo para tipificar en los elevadores de Rosario. En ella se considerará el propósito de la comisión de tipificar 10.000 toneladas más de trigo "Rosafe" de la próxima cosecha, las que serán recibidas en el elevador del puerto de Rosario habiéndose ya autorizado a la junta reguladora de granos a adquirirlas con ese fin a precios especiales.

Enérgico manifiesto de la Federación del Magisterio de Santiago del Estero

Formúlanse gravísimos cargos contra el ministro de Hacienda de la provincia

EL CONSEJO DE EDUCACION

SANTIAGO DEL ESTERO, 6. — La Federación del Magisterio de Santiago del Estero ha dado a conocer un extenso manifiesto en el que, entre otras cosas, acusa al ministro de Hacienda de ser el causante del malestar y de disponer a su antojo del presidente interino del Consejo de Educación. El citado funcionario, señor Manzioni, dice: "Obedece órdenes despóticas del ministro y actualmente liquida haberes a sus pretendidos elementos en planillas individuales. Ha separado el Consejo al personal administrativo del técnico y, de este modo, está postergando los pagos a estos últimos porque los inspectores se mantienen irreductibles en la campaña oficial de extorsiones y atropellos. "El presidente interino — agrega el manifiesto — confiere facultades ilegales a los maestros entregados a los propósitos repudiables del oficialismo. La directora de la escuela "M. Jacques", que fué ascendida a la dirección al margen de la ley de escalafón, a poco de iniciar sus funciones convirtió esa escuela en un lugar de permanentes riñas y tironeos, por cuya circunstancia realiza en estos momentos una investigación el inspector general de escuelas".

En otro capítulo del documento se formula un juicio condenatorio contra el ministro de Hacienda, al que niega condiciones para el cargo, añadiendo que estos hechos han sido denunciados ante la opinión y legislatura local, sin que la oposición haya defendido a los maestros y a las instituciones.

Agrega el manifiesto que el gobierno acusa a los maestros de hacer política en favor de determinados partidos políticos. "Hacemos política, es cierto, dice el manifiesto, pero no de banderías ni de intereses mezquinos. Hacemos política por la dignificación del gremio, por el presente y porvenir de nuestras escuelas en pro de una reconstrucción moral en las funciones gubernamentales y tenemos fe en el porvenir".

En los últimos párrafos el documento dice lo siguiente: "Todo maestro provinciano o nacional, todo ciudadano de conciencia no puede menos que hacer votos de repudio frente a ese ministro que mientras afirma sarcásticamente: "No dispongo ni de 20 centavos para los maestros", firmaba diariamente órdenes de pagos por millares de pesos para el famoso taller de reparaciones y para un hijo de él, menor de edad, el martillero precoz del desesperado remate que se está haciendo del patrimonio público.

"El ministro ha llegado a decir con todo desparpajo que no cree en la obra de las escuelas porque se dice que él es semi-analfabeto y, sin embargo, ocupa el ministerio de Hacienda.

¿Cómo, entonces no ha de repugnar al espíritu de nuestra democracia una situación formada por hechos tan brutales y sangrantes? Los maestros que forman esta federación son perseguidos y amenazados por el comisionado del Consejo, señor Luis Manzione.

Estamos perfectamente documentados sobre las tropelías que se registran y habremos de presentar batalla con espíritu de decisión". Termina el documento solicitando solidaridad de los colegas, de la prensa y del pueblo.

P. NUMA SOTO FUE PROCLAMADO EN CORRIENTES

CORRIENTES, 6 — Como informáramos en nuestra edición anterior, los partidos Autonomista y Radical Antipersonalista, que integran la Concordancia en esta provincia, se reunieron separadamente y eligieron los candidatos a gobernador y vice que sostendrán en los próximos comicios de renovación gubernativa a realizarse el 17 de setiembre venidero.

La convención autonomista se reunió en horas de la mañana y después de elegir sus autoridades definitivas, pasó a cuarto intermedio hasta horas de la tarde. Por su parte, la convención radical antipersonalista designó su comisión de poderes y aprobó las credenciales de sus delegados y acto seguido eligió sus autoridades, pasando también a cuarto intermedio hasta la tarde. Previamente eligió una comisión encargada de considerar el momento político y redactar un proyecto de declaración para ser considerado en la sesión de la tarde. En horas de la tarde reuniéronse separadamente ambas convenciones. El cuerpo antipersonalista se reunió bajo la presidencia del diputado nacional Demetrio Acosta y de inmediato, por aclamación, eligió candidato a gobernador al doctor Pedro Numa Soto. De inmediato se designó una comisión para que fuera a comunicarle la elección e invitarle a concurrir a la asamblea. Una vez el Dr. Numa Soto en la convención, pronunció un discurso para agradecer la designación de que había sido objeto. Dijo entre otras cosas:

"Después de haber ocupado el gobierno de mi provincia, así como otros cargos de responsabilidad, pensaba descansar, de acuerdo con mis ideas de que los hombres deben renovarse en los puestos electivos". Pero las informaciones q' le llegaron de q' se pensaba mantener su nombre como candidato, le ponían ahora en el caso de tener que someterse al voto de la asamblea. Y agregó: "Sólo debo decir que me esforzaré por servir los intereses públicos que nuevamente serán confiados a mi honestidad y patriotismo si, como espero, los partidos de la Concordancia triunfan en las elecciones próximas.

Luego el cuerpo eligió trece candidatos de electores de gobernador y vice, y designó una comisión encargada de trasladarse a la convención autonomista para darle cuenta de lo resuelto. Por su parte, la reunión autonomista se reunió bajo la presidencia del doctor Pedro Díaz Colodrero, eligiendo como primer acto al doctor Numa Soto para la candidatura a gobernador y al señor Carlos Alvarez Colodrero, como candidato a vice. Igualmente como la otra convención, eligió los candidatos a electores, completándose así la lista de los elegidos en la convención antipersonalista.

Al igual que la anterior convención, destacó una comisión para que se trasladase a dar cuenta a los antipersonalistas de sus resoluciones y otra que fué a invitar al candidato a vicegobernador para que concurriese a la asamblea. La llegada de las comisiones de que damos cuenta a ambas convenciones, fué recibida con grandes aplausos, que se repitieron al informar de la misión que les había sido encomendada. Finalmente y antes de levantar su sesión, la convención antipersonalista dió lectura a una declaración ratificando la declaración de principios hecha por la convención del 14 de febrero del año en curso y aprobó el programa de gobierno.



